# EL LITORAL

Año XXIV — No. 6856 — Servicio informativo de — UNITED PRESS — SANTA FE, sábado 14 de febrero de 1942 — Edición de 10 páginas — Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

# LOS JAPONESES INICIARON LA INVASION DE SUMATRA, I. ORIENTALES HOLANDESAS

## Al séptimo día de la batalla de Singapur su fin no parece cercano

BATAVIA, 14 — Las fuerzas del teniente general Percival, que han establecido una firme línea de defensa en la parte media de la isla de Singapur, resisten enérgicamente en sus nuevas posiciones y cambian golpe por golpe con el invasor.

Ha comenzado el séptimo día de la batalla por Singapur y su fin no parece inmediato. Dentro de la ciudad las tropas imperiales están atrincheradas en posiciones muy fuertes y los nipones atacan reciamente, en un esfuerzo —hasta ahora fútil— por quebrarlas. Singapur se conmueve hasta los cimientos por los grandes proyectiles y las bombas de la artillería y la aviación del enemigo, que están constantemente en acción contra la ciudad y las líneas británicas.

## OBTUVIERON ÉXITO TANQUES DE E. UNIDOS

### La acción tuvo por escenario la península de Bataan

CON LAS FUERZAS NORTEAMERICANO-FILIPINAS EN LA PENINSULA DE BATAAN, 14.— Se ha revelado hoy, que los tanques norteamericanos enfrentaron y derrotaron a los tanques japoneses en la primera batalla de tanques de la historia de los EE. UU. La acción ocurrió en la víspera de año nuevo, cuando una pequeña fuerza de tanques norteamericanos atacó a un grupo de tanques japoneses y destruyó a 6 de 8 de ellos, en una breve lucha.

LA CARRETERA DE BIRMANIA, amenazada por los ejércitos nipones desde tres direcciones, según indican las flechas. Los cables de hoy dan cuenta que tropas de Chiang Kai Shek, que se elevarían a quince divisiones habrían entrado en Birmania para defender la carretera, de vital importancia para China y ayudar a los ejércitos aliados en otros puntos de Asia.

## Tropas chinas entraron en Birmania para reforzar las defensas aliadas

### En Java habrían desembarcado tropas británicas y australianas procedentes del Sur, para defender Batavia y otros lugares

## ATAQUES A LAS ISLAS BAKER Y HOWLAND

### Los japoneses destruyeron instalaciones y depósitos

HONOLULU, 14. — Sobrevivientes de las islas Howland y Baker, han hecho vívidos relatos de los espectaculares ataques japoneses contra esas islas, virtualmente indefensas y de los difíciles momentos que pasaron durante las primeras semanas de la guerra del Pacífico. Esas seis personas que fueron rescatadas por un destructor norteamericano, indicaron que Estados Unidos todavía tiene en su poder esta estratégica isla a pesar de sus inadecuadas defensas.

## Los nipones ocuparon la base naval británica de Selestar, en Singapur

### Las tropas australianas, británicas, hindúes y malayas continúan oponiendo una seria resistencia a los invasores fuera de la ciudad

## Tomó medidas militares el gobierno de Chile

## Principales noticias del día



## Vuelve a fusilarse rehenes en Francia

# LOS SOVIETICOS LLEGAN AL LIMITE CON POLONIA

## Berlín admite que los rusos quebraron las líneas nazis en dos sectores de Ucrania

### Los ejércitos rusos del Norte continúan ejerciendo intensa presión sobre el enemigo en las regiones de Rusia Blanca

MOSCU, 14. — La oficina de información de los Soviets expidió hoy el siguiente comunicado:

"Durante la noche última nuestras fuerzas prosiguieron sus activas operaciones militares. En un sector del frente de Kalinin, una unidad soviética a las órdenes del comandante Abramov, ocupó una importante localidad fortificada y causó severas bajas al enemigo".

**Transporte hundido por un submarino soviético**

MOSCU, 14. — Un submarino soviético hundió a un gran transporte enemigo según informa el corresponsal de la agencia "Tass" con la flota del Norte. Agrega el despacho que dicho sumergible ha hechado a pique hasta el momento a 7 naves.

**Al límite con Polonia llegan las tropas rusas**

MOSCU, 14. — Las informaciones que llegan a la capital desde las líneas de combate, indican que las tropas soviéticas en su ofensiva invernal, han llegado hasta la Rusia Blanca. Al parecer, tropas esquiadoras rusas, han penetrado a través de las líneas alemanas y han llegado hasta la frontera de la antigua Polonia. Esas tropas son ayudadas por guerrilleros y probablemente por tropas lanzadas en paracaídas. No se ha especificado por dónde han quebrado las líneas alemanas, pero pudiera ser que lo [illegible]

El general Zhukov mantiene firme su ofensiva en el resto del frente central, mientras que en el sector de Leningrado prosiguen intensamente las operaciones rusas en el valle de Volkhov.

La situación general en los diversos frente es, a grandes rasgos, la siguiente:

1o. Frente central: Las fuerzas soviéticas que penetraron en Rusia Blanca, introdujeron una cuña en la línea alemana, a medida que se desplazaban contra las defensas nazis y mediante una maniobra de envolvimiento amenazan la retaguardia de Smolensko, cuartel general de invierno nazi. Las fuerzas soviéticas están desplegando un gigantesco movimiento envolvente de proporciones suficientemente grandes como para rodear a Smolensko. El anuncio de la penetración en Rusia Blanca, constituye una de las más notables hazañas de los rusos en su ofensiva de invierno. No es posible hacer vaticinios relacionados con la estrategia o los objetivos perseguidos por el alto comando ruso. Parece, sin embargo, que los soviéticos penetraron en esa provincia desde el Norte y que los objetivos que persiguen son dos, a saber:

a) Desviar a las fuerzas alemanas.

b) Avanzar contra Smolensko, desde la retaguardia.

Las fronteras de Rusia Blanca se hallan a 70 kilómetros al oeste [illegible]

[illegible]

La marcha soviética hacia Rusia Blanca, señala una nueva hazaña de la sensacional serie de las producidas desde que los soviéticos tomaron la ofensiva, el 6 de diciembre del año último. Las fuerzas rusas hicieron retroceder a las líneas alemanas hasta una distancia variable entre 80 y 160 kilómetros de la antigua frontera polaca.

**Puntos donde fueron quebradas las líneas nazis**

ESTOCOLMO, 14. — Informaciones atribuídas a esferas alemanas admiten que las fuerzas rusas quebraron las líneas alemanas en dos puntos del frente de Ucrania, a saber: Sureste de Kharkov, en el Norte de la cuenca del Donetz y al Norte de Taganrog cerca de la costa del mar Negro.

## Movilización total de la población urbana de Rusia

MOSCU, 14. — Un decreto del gobierno autoriza la movilización total de la población urbana de ambos sexos [illegible] para las industrias de guerra [illegible] durante el actual conflicto.

La total movilización del poderío numérico ruso con el fin de complementar el vasto esfuerzo bélico del ejército fué dispuesta hoy mediante un decreto suscripto por el primer ministro señor Stalin. Como consecuencia de este decreto, la Unión Soviética acrecienta la magnitud de su programa bélico aumentando el número de hombres y mujeres que deben ponerse a disposición de las autoridades para trabajar activamente en las industrias bélicas. Los comentaristas opinan que la Unión Soviética, que ya está operando con un programa de superproducción, se halla preparada para [illegible] en la próxima primavera. El decreto establece la movilización de la totalidad de la población urbana apta, masculina y femenina en toda la Unión Soviética para trabajar en las industrias bélicas esenciales por toda la duración del conflicto. Quedan comprendidos en lo establecido por el decreto, todos los hombres entre 16 y 55 años y las mujeres entre 16 y 45 años. En sus considerandos el decreto dice que la movilización es necesaria con el objeto de obtener el suficiente número de obreros para las industrias de la defensa nacional. Las personas adiestradas serán empleadas en las industrias aeronáuticas, de tanques, armas, municiones, metalúrgicas, químicas y otras, vinculadas con el esfuerzo bélico nacional. Los exceptuados comprenden a aquellos que ya están trabajando para el Estado, mujeres con hijos hasta de 8 años de edad cuando no tengan personas a cuyos cuidados puedan confiarlos, los jóvenes de 16 a 18 años que asisten en las escuelas de artes y oficios y los estudiantes secundarios y universitarios.

Este decreto complementa una serie de disposiciones legislativas en virtud de las cuales se alistan a todas las personas para el esfuerzo bélico total.

## Colombia ha preparado sus fuerzas de defensa contra toda contingencia

BOGOTA, 14. "El gobierno de Colombia ha tomado todas las medidas que ha considerado adecuadas para la defensa nacional y la del hemisferio, pero no es posible por ahora detallarlas o explicarlas", manifestó al corresponsal el ministro de Guerra, Gonzalo Restrepo, al ser interrogado acerca del programa defensivo del país.

[illegible] ciales, a los cuales se refirió el presidente Roosevelt en reciente discurso.

El programa de defensa viene siendo desarrollado por los siguientes funcionarios del gobierno: Ministro de Guerra, el abogado Gonzalo Restrepo; secretario del Ministerio de Guerra, general Eduardo Bonito; jefe de Estado Mayor, general [illegible]

[illegible] en la política que desarrolla en [illegible]. Las medidas conocidas que ha tomado el gobierno incluyen, el refuerzo de las principales guarniciones del Atlántico y del Pacífico; las patrullas aéreas y navales que recorren permanentemente las costas; la vigilancia estricta de los aeródromos existentes o poten- [illegible]

# REPLIEGUE DE TROPAS DEL EJE EN EL GAZZALA

### La acción tuvo efecto luego de escaramuzas libradas al Oeste

EL CAIRO, 14. — Oficialmente se anuncia que destacamentos imperiales británicos después de una encarnizada escaramuza hicieron retirar a columnas del Eje al Este de El Gazzala.

**Comunicado italiano**

NUEVA YORK, 14. — Radio Roma propaló el siguiente comunicado expedido por el alto comando imperial: "Unidades de reconocimiento de ambas partes desplegaron actividades limitadas en la zona de Mekili.

"Durante repetidos ataques realizados en horas de la noche por formaciones de bombarderos del Eje, fueron alcanzados e incendiados depósitos de abastecimientos entre Tobruk y Marsa Matruh.

"Se bombardeó intensamente a las instalaciones militares de Malta.

"3 aviones británicos fueron derribados en combates aéreos por los cazas alemanes, 2 en Libia y 1 en Malta.

"La ciudad de Argos (Grecia) fué objeto de una incursión enemiga; no hubo víctimas y algunas viviendas sufrieron ligeros daños.

"Aviones enemigos volaron anoche sobre los alrededores de Catania arrojando bombas explosivas e incendiarias en Misterbianco y Santa María de Licodia causando 2 muertos y 3 heridos entre la población civil y graves daños en la propiedad privada. En Santo Stefano Quisquina, cerca de Agrigento se encontró un avión enemigo destruído".

**Comunicado británico de Medio Oriente**

EL CAIRO, 14. — El alto comando de las fuerzas británicas en Medio Oriente dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Ayer, patrullas y columnas [illegible]

[illegible]

## Fué relevado el Gral. alemán F. Herrlein

NUEVA YORK, 14. — La Columbia Broadcasting System captó la siguiente información de la emisora de Londres:

"Anuncian de Londres que el mayor general Friedrich Herrlein del ejército alemán, ha sido relevado de su cargo de comandante de una división en el frente oriental. Sus soldados aseguran que sufre del corazón pero la verdad es que la 20ª división motorizada que comandaba es una de las unidades recientemente derrotada con numerosas bajas por una división rusa que está compuesta por tropas siberianas".

N. de R. — La información no especifica si la mencionada división soviética está integrada por siberianos rusos o por siberianos alemanes, contrarios al régimen de Hitler.

# COMUNICADO DE GUERRA DE ALEMANIA

### Detalle de las operaciones realizadas en las últimas 24 horas

NUEVA YORK, 14. — El cuartel general de Hitler dió a conocer hoy el siguiente comunicado que fué transmitido por radio Berlín:

"En varios sectores del frente oriental el enemigo prosiguió lanzando ataques todos los cuales fueron rechazados causándose a aquel bajas excepcionalmente elevadas. Uno de los dos cuerpos de ejército del enemigo perdió alrededor de 2.500 muertos.

"En este teatro de operaciones fueron aniquiladas varias unidades enemigas y hechos prisioneros los integrantes de otra cuyas comunicaciones con el grueso de las fuerzas soviéticas habían quedado cortadas.

[illegible]

## Por la B.B.C. de Londres hablará Millington Drake

[illegible]

## Antonescu desea ver reducido el esfuerzo de Rumania en Rusia

[illegible]

Los motivos expuestos por el general Antonescu son dos:

1o. Los grandes sacrificios hechos hasta el momento por Rumania, y 2o. la situación delicada existente entre Rumania y Hungría, debido a lo cual Antonescu no quiere responsabilizarse por un mayor debilitamiento del ejército rumano.

## Ante el parlamento W. Churchill dará cuenta de la acción de Dóver

### Se considera que las naves alemanas que burlaron el bloqueo británico habrían llegado a un puerto alemán

LONDRES, 14 — Se tiene entendido que el primer ministro señor Winston Churchill espera hacer al Parlamento una declaración sobre la batalla de los estrechos, inmediatamente que se reuna la Cámara de los Comunes. "The Times" dice: "El público pregunta, no quién será la víctima propiciatoria, sino si cada miembro de la administración, después de cerca de dos años en el cargo, bajo una atención sin precedentes, es el mejor hombre disponible para [illegible]. El argumento para la reconstrucción, es que destacará la labor del primer ministro y que el nuevo poder servirá como renovación de su dirección para los meses de gran labor del porvenir y pondrá fin a una etapa de inquietud y de crítica, promoviendo la unidad de propósitos; es decir, al señalar un nuevo punto de partida responderá al sentido del pueblo, ansioso de acción y [illegible]

[illegible] tra las líneas de abastecimiento de Gran Bretaña. Se opina que Alemania dispondrá de una fuerza naval muy poderosa si ya tiene en servicio al "Von Tirpitz" y a otras unidades construídas después de iniciada la guerra. [illegible]

Expresase q' en los últimos meses se informó muchas veces que las naves alemanas se aprestaban a salir de Brest, agregándose que se sabe que una de ellas resultó averiada durante los repetidos [illegible]

[illegible] sibilidad de que Alemania emprenda una ofensiva de primavera en la batalla del Atlántico. Expresase a este respecto que el "Scharnhorst", el "Gneisenau" y el "Prinz Eugen" han regresado a Alemania, probablemente, para ser reacondicionados y sometidos a reparaciones, como paso previo para su participación, con otras unidades navales, en la lucha con- [illegible]

## Enérgicas críticas formuló el ex-ministro Leslie Hore Belisha

[illegible]

## Solicítase el retiro de personería a la U.C.R.

[illegible]

John Walpoole

## La política exterior de los EE. UU. en los últimos 60 años

NUEVA YOR. — Desde su intervención activa en los acontecimientos decisivos de la nueva guerra mundial, los Estados Unidos de Norte América ocupan el primer plano de la atención mundial. Para comprender la posición de Norte América y la trayectoria de toda su evolución una ojeada retrospectiva a la política exterior de las últimas seis décadas resulta sumamente instructiva.

Se puede dividir esta época en tres períodos, que se diferencian netamente. El primero va del ochenta del siglo pasado hasta la entrada de los Estados Unidos en la primera guerra mundial. Su participación en la misma constituye el segundo período. El tercero abarca los años de post-guerra hasta fines de la cuarta década del siglo en curso.

Los años del primer período, que finalizó más o menos en 1914, se caracterizan por un rápido y pujante desarrollo económico, detenido sólo pasajeramente por las crisis. Se desarrolla un siempre creciente comercio exterior a base de los productos agrícolas y mineros del país. Surgen el "big business" y los trusts, que amenazan escapar de la fiscalización gubernamental. El capital se apodera de la agricultura y determina su mecanización acompañada de un fuerte incremento de la producción.

Durante aquellos años de prosperidad económica el interés principal de gobierno y pueblo quedó absorbido por sus propios asuntos. La política exterior seguía determinada por la doctrina de Monroe proclamada en 1823: América para los americanos.

En la política exterior el gobierno sólo intervenía cuando había que temer un aumento de influencia europea en alguna parte del continente americano, como por ejemplo con motivo del litigio fronterizo entre Venezuela y Gran Bretaña.

La lucha por el contralor exclusivo del Canal de Panamá, inaugurado en 1914 obedeció a la misma tendencia. También debe atribuirse a esta preocupación el hecho de que ya en el ochenta los Estados Unidos hayan emprendido una tentativa de promover una vinculación más estrecha entre los países de América Central y Sudamérica en el terreno económico y el político, tentativa que por entonces fracasó a causa del recelo de los países latinoamericanos hacia la Norte América poderosa.

La guerra contra España, acompañada de la anexión de Cuba y las Filipinas, evidencia los comienzos de una política expansionista y colonial, pero tal política no fué proseguida y aún, en parte, liquidada.

Tanto más sensible se mostraban los Estados Unidos a todas las tentativas de Estados europeos de [illegible] de vez más pujante. Libertad de los mares era un principio que defendían [illegible] su participación en las Conferencias de La Haya.

La firme voluntad de sostener este principio en el interés del [illegible]

[illegible] entrada de los Estados Unidos en la primera guerra mundial. Cuando submarinos alemanes habían hundido el "Lusitania" y el "Sussex" y pese a las protestas estadounidenses el Reich no se avino a renunciar a la guerra submarina sin restricciones, el Presidente Wilson, respaldado por la gran mayoría de su pueblo, declaró la guerra a Alemania.

Con ello se inició un nuevo capítulo en la historia de la política exterior norteamericana. Propugnando la entrada de los Estados Unidos en la guerra el Presidente Wilson quiso asegurar a su país el derecho de intervenir [illegible] en las futuras negociaciones de paz, con miras a echar los cimientos de una paz sin vencedores ni vencidos que uniera a los pueblos en un sistema que debía sustituir a la amenaza bélica permanente una cooperación internacional basada en el derecho, para asegurar así la libertad de los mares. Sabido es que ya con motivo de las negociaciones de paz en París se vió obligado a [illegible] su programa, porque con sus planes nobles y de alto vuelo chocaba con políticos impelidos por la pasión de pueblos agitados cuyos estadistas debían volver a sus países con ventajas y garantías.

(Servicio exclusivo "Antarjas") Reproducción prohibida

## Elegirá candidatos la U. C. R. Bloquista

SAN JUAN, 14. — En esferas allegadas a la U. C. R. Bloquista se ha expresado que la agrupación convocará a la brevedad a la convención partidaria para elegir candidatos a diputado nacional. A ese respecto, se mencionan como posibles los nombres del doctor Federico Cantoni y el señor José P. Barreiro







# LAS VACANTES EN LA POLICIA DE ROSARIO

## Ha causado mal efecto la forma cómo han sido llenadas

ROSARIO, 14 — Entre el personal de la policía causó un efecto deplorable, la forma cómo han sido llenadas las vacantes de comisario y jefe de la alcaldía.

No se procedió a hacerlo por ascenso, como fué norma en la administración del doctor Rosano Amaldo, sino que se trajo a dos elementos políticos, defraudándose así los justos anhelos de los servidores policiales.

Agrávase la cosa por el hecho que esas vacantes fueron llenadas durante el interinato, cuando nada habría costado dejarlas para cuando la jefatura tuviese el titular correspondiente.

El nombramiento del señor Devito para comisario seccional significa postergar los ascensos de 20 empleados y para alcaide se designó a un amigo del ministro de Hacienda señor de los Santos, que ya estaba ubicado en la administración provincial.

Debe lamentarse que el jefe interino doctor Crovetto no haya tenido el carácter necesario para pedir que después de su actuación al lado del doctor Rosano Amaldo, no se le hiciera hacer un papel desairado ante sus subalternos.

### Una interpelación sobre el Código Bromatológico

ROSARIO, 14 — Ha sido favorablemente recibida en los círculos comerciales e industriales, el propósito del diputado por Santa Fe señor Dietrich, de interpelar en el próximo período de sesiones del Congreso al ministro de Hacienda, doctor Acevedo, sobre la implantación en la provincia del Código Bromatológico, que viola la ley nacional de unificación de impuestos internos.

[illegible]

### Infracción a la ley de juego

ROSARIO, 14. — La División de Investigaciones, allanó ayer la casa Sarmiento 3424, deteniendo a María P. de Sarra, que se dedicaba a la venta de quinielas.

# SE SOLICITA PROTECCIÓN PARA EL MAIZ

## Se ha elevado un petitorio al ministro de Agricultura de la Nación

ROSARIO, 14. — El centro de consignatarios y comisionistas de cereales, ha enviado una nota al ministro de Agricultura, señor Amadeo y Videla, donde le pide se reglamente lo más pronto posible, el sistema de construcción de "trojes" para la futura cosecha de maíz.

Pide que se adopte sobre todo medidas respecto al tubo que se coloca en el centro, cuya experimentación ha demostrado que en vez de proteger el producto, lo perjudica, como así que se contempla la calidad de los materiales a emplearse, dado el costo de los mismos aumentados por causa de pública notoriedad.

### El conflicto del puerto

ROSARIO, 14. — Esta tarde se efectuará una nueva reunión plenaria de representantes de la "Unión Ferroviaria" y "La Fraternidad", con los de otras entidades obreras, para considerar el conflicto del puerto de Rosario, pues a pesar de los 44 días que lleva, no se produjo aún la intervención reclamada al Ministerio de Obras Públicas.

Se anuncia ahora que desde el lunes el personal del ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, por razones de solidaridad, no realizará operaciones que tengan atingencia con la zona portuaria.

### Las fiestas de carnaval

ROSARIO, 14 — Gratamente impresionadas quedaron anoche las autoridades e invitados, con el ensayo de iluminación del corso oficial del boulevard Oroño.

Las fiestas empezarán esta noche, anunciándose bailes de disfraz y fantasía [illegible]

### El doctor Argonz

[illegible]

### Concentración en Cañada de Gómez

[illegible]

### Un ladrón interprovincial de bicicletas

[illegible]

## Viaje de un codirector de la ex línea Cóndor

RIO DE JANEIRO, 14. — En el avión de la Panagra rumbo a Buenos Aires partió el señor Julio Ribeiro Dantas, codirector de la ex-línea Condor.

Se tiene entendido que su viaje está relacionado con el establecimiento de la línea aérea entre Brasil, Argentina y Chile.




# MODERNOS TANQUES DEL EJÉRCITO DE EE. UU.



Uno de los modernos tanques norteamericanos al ser ensayado en las últimas maniobras realizadas en aquel país.

# *El Dr. Rothe conferenciará en Llao-Llao con el presidente electo de Chile*

## En la conferencia intervendrá el canciller argentino Dr. Enrique Ruíz Guiñazú que se halla descansando en aquel lugar

BUENOS AIRES, 14. — En un trimotor de la línea militar a Neuquén partió esta mañana de El Palomar con rumbo a Llao Llao, el ministro interino de Relaciones Exteriores, Dr. Guillermo Rothe, el primer introductor de embajadores Dr. Eduardo M. Vivot y el embajador de Chile, Dr. Conrado Ríos Gallardo. El propósito del canciller interino es encontrarse en Llao Llao con el presidente electo de Chile señor Ríos con quien conversará de diversos asuntos el domingo y lunes próximos aprovechando además la estada en aquel punto de descanso del ministro titular de Relaciones Exteriores Dr. Enrique Ruiz Guiñazú.

### Celebración de un aniversario

BUENOS AIRES, 14. — En la parroquia de Santa María de Los Angeles, se celebró esta mañana el trece aniversario de la firma del tratado de Letrán. Con tal motivo se oficiaron diversos cultos, entre ellos una misa, a las 10, especialmente dedicada a los miembros de la colectividad italiana. La plática de circunstancias estuvo a cargo del R. P. Antonio de Monte Rosso. A mediodía tuvo efecto un solemne Tedeum y la bendición del Santísimo Sacramento.

### Los desalojos de agricultores

BUENOS AIRES, 14. — Relacionado con el problema de los arrendamientos agrícolas agravados en los últimos tiempos por hechos desagradables de desalojos la Asociación de Cooperativas Argentinas ha elevado un extenso memorial al ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Daniel Amadeo y Videla.

En una de sus partes el memorial [illegible]

... los D. Tonsani, quien como se sabe se encuentra a cargo del Departamento, recibió la visita del embajador de Italia y encargado de negocios de Alemania, sin informarse sobre lo conversado.

### El ministro Rothe viaja a Bariloche

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana a las 5, desde El Palomar partió por vía aérea con rumbo a Bariloche, el ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Guillermo Rothe. En el mismo avión viajaban con igual destino, el introductor de embajadores doctor Eduardo Vivot y el embajador de Chile, doctor Conrado Ríos Gallardo.

### La venta de artículos de carnaval

BUENOS AIRES, 14. — El ministro del Interior resolvió autorizar la venta de artículos de carnaval los días 14, 15, 21 y 22 del corriente hasta la terminación de los corsos, a los negocios minoristas, como ser jugueterías, librerías, cigarrerías y similares.

### Patrullamiento de las costas de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14. — El crucero "La Argentina" y un grupo de torpederos, siguiendo el plan establecido han recibido orden de continuar el patrullamiento de la costa de la provincia de Buenos Aires hasta el río de La Plata.

### Retiro del auditor general de guerra

[illegible]

### Aniversario de la Inspección General del Ejército

[illegible]

## Un menor falleció en Salta a consecuencia de brutales castigos

SALTA, 14. — La policía de la localidad de Rosario de Lerma [illegible]

### Designación de candidatos

[illegible]

### Los documentos de cesión a los ferroviarios

[illegible]

### Construcción de un puente

[illegible]

### Nuevo ministro plenipotenciario de Ecuador

[illegible]

# ESTACIÓN DE METEOROLOGIA EN BARILOCHE

## Fué inaugurada hoy con asistencia de autoridades nacionales

BUENOS AIRES, 14 — Presidida por el titular de la División de Parques Nacionales, doctor Ezequiel Bustillo, y con la asistencia del director de Meteorología, Geográfica e Hidrológica, ingeniero Alfredo G. Galmarini, altos funcionarios, caracterizados vecinos y numeroso público turista, se inauguró hoy en San Carlos de Bariloche, Parque Nacional de Nahuel Huapi, el nuevo edificio construido para la oficina meteorológica local. Con la inauguración de la mencionada oficina queda librada al servicio público una obra de positivo interés y provecho que beneficiará a las actividades generales de la zona, supeditadas a la influencia de los fenómenos meteorológicos. El edificio, financiado por la Dirección de Parques Nacionales, es de sólida construcción de piedra y madera, contando con comodidades para la ubicación de los distintos instrumentos de gabinete e instalación subterránea especial para sismógrafos, reuniendo a su vez comodidades para vivienda del encargado de la estación. La Dirección de Meteorología tendrá a su cargo el funcionamiento de la misma, como así la instalación del instrumental, habiéndose instalado ya un anemómetro para medir la velocidad horaria del viento y un aparato para medir la velocidad del viento en determinado instante [illegible]

## Letras de Tesorería emitidas por el P. E. la Pvcia. de Córdoba

CORDOBA, 14. — [illegible]

## Designación de las autoridades de comicios en la provincia de San Juan

SAN JUAN, 14. — [illegible]

## Inundaciones en la Prov. de San Luis

SAN LUIS, 14. — [illegible]

# La falsificación del testamento del millonario García

BUENOS AIRES, 14. — El juez del crimen Dr. Tolosa Castro ha dictado sentencia en el proceso por falsificación del testamento del millonario Ricardo García fallecido en París el 12 de febrero de 1931. El citado magistrado resolvió absolver de culpa y cargo al escribano Damaso Salvatierra por considerar que no es culpable ya que no le constaba la falsedad del documento que presentó a los tribunales.

Por la misma resolución el juez Dr. Tolosa Castro sentencia a la marquesa de Beaurepaire a sufrir una condena de 4 años de prisión y a su hermana la vizcondesa de Guipperilli 3 años y 9 meses. Así mismo los sentenciados deberán pagar como indemnización a la querellante, señorita Aubert Araud la suma de 200.000 pesos cada uno.

## Fué rechazado un pedido del P. Cívico Popular

TUCUMAN, 14. — Convocada especialmente para tratar una petición del Partido Cívico Popular, referente a la oficialización de sus boletas para la elección del primero de marzo, se reunió la Junta Electoral Nacional. La agrupación política de referencia en su oportunidad había presentado su boleta para el citado comicio, la que fué aprobada por el organismo [illegible]

### Una denuncia

TUCUMAN, 14. — [illegible]

## Fué apuñaleado en Río el escritor nazi Meltzer

### Reclamaba pagos de haberes a una sociedad alemana

RIO DE JANEIRO, 14 — [illegible]

## Fué muerto a tiros un hacendado de C. Vidal

CORONEL VIDAL (Buenos Aires), 14 — [illegible]

## Billy Conn derrotó a Tony Zale

NUEVA YORK, 14. — Billy Conn de 80 kilos, de peso, derrotó anoche por decisión, en un match a 12 rounds a Tony Zale, de 75 kilos, campeón de peso medio.

# PARÉNTESIS EN LA ACTIVIDAD PROSELITISTA

## Durante los días de Carnaval serán suspendidas las conferencias

BUENOS AIRES, 14. — La proximidad de las fiestas de carnaval habrá de atemperar en algo la intensidad de la labor proselitista de los partidos políticos, ya que durante esos días, indudablemente, no se ofrece el panorama más propicio para ello. Pero no obstante, apenas terminen dichas fiestas, los partidos habrán de seguir abocados a sus tareas de propaganda, coincidiendo entonces todos ellos en la parte más intensa de su actividad.

Los candidatos del partido Socialista han sido objeto de una adhesión por parte de los gremios; en una reunión de representantes, efectuada en la Casa del Pueblo, se resolvió prestar la más amplia adhesión a ellos, formándose una comisión gremial, que, para prestigiar sus candidaturas habrá de efectuar un mitin en la plaza Once el 25 del corriente, a las 22. Por su parte, el grupo universitario pro candidatos socialistas, realizó ayer un acto en el salón Augusteo, en el que hablaron la doctora Alicia Moreau de Justo y el candidato Enrique Dickman, quienes impusieron al público presente de [illegible]

## Actividades quintacolumnistas en Méjico

MEJICO, 14. — [illegible]

# EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
Agencias y sucursales principales
BUENOS AIRES: [illegible]
NEW YORK: [illegible]
ROSARIO: [illegible]
PARANA: [illegible]
RAFAELA: [illegible]
SAN JUSTO ... [illegible]
VERA ... [illegible]
RECONQUISTA ... [illegible]
SAN CRISTOBAL ... [illegible]
ESPERANZA ... [illegible]

SANTA FE, FEBRERO 14 DE 1942


## El decreto de economías

De acuerdo con la autorización contenida en los artículos 4o. y 5o. de la ley de presupuesto en vigor, el Poder Ejecutivo ha dado a conocer ayer un decreto de economías, cuyos fundamentos son razonables y merecerán, a no dudarlo, la franca aprobación general.

Cuando este diario analizó la situación económica de la provincia, al referirse al presupuesto para el corriente año señaló que era fácil prever un déficit de 10 millones de pesos, que el Poder Ejecutivo tenía la obligación de enjugar adoptando con tiempo aquellas disposiciones consideradas necesarias. Entre las medidas reputadas convenientes para administrar con economía y sin perjuicios visibles para el adelanto general, se destacan aquellas partidas destinadas a mantener privilegios o acordar beneficios que no se justifican en períodos difíciles como el actual. En una palabra: cuando en una provincia como la nuestra se ha llegado a una alta gravación fiscal, el único medio de equilibrar un presupuesto o un ejercicio, consiste en reducir los gastos al mínimo, puesto que es imposible aumentar más los recursos sin poner en peligro la economía general.

En nuestra provincia la capacidad contributiva de la población está colmada; el comercio y la industria, debido a la restricción impuesta por la guerra, no pueden extender el radio de sus operaciones. Al contrario, en los últimos tiempos se han reducido apreciablemente los negocios. Como por otra parte la población no aumenta y los productos de la agricultura no se exportan en la cantidad necesaria para restablecer el equilibrio desaparecido, es fácil de apreciar la necesidad de ir desgravando, o por lo menos de no continuar aumentando los impuestos y los recursos provenientes de esas fuentes de trabajo.

Queda entonces el único medio desagradable, pero necesario, de aplicar economías con un sentido impersonal, sin detenerse en consideraciones particulares, sino considerando los intereses supremos del Estado. El Poder Ejecutivo tiene en la aplicación severa y equitativa de este plan, una oportunidad brillante para realizar una buena obra administrativa. Claro que para ello tendrá que rebatir toda clase de presiones políticas y llevar a sus extremos las consecuencias del decreto, lo cual será fácil de comprobar de inmediato.

Además de la necesidad de no aumentar las deudas, que después pesan terriblemente sobre el pueblo en forma de impuestos elevados y toda suerte de cargas fiscales, es necesario colocar a tono la economía pública con la privada. En este sentido, aun podrían realizarse otras economías en el presupuesto para este año. De cualquier manera, nos es grato dejar consignado que la medida del gobierno adoptada ayer demuestra comprensión de la realidad económica, y, al confirmarse una apreciación de este diario sobre el déficit probable, la necesidad de no estimular el derroche o los gastos excesivos o superfluos. Para que las medidas de economía surtan efectos prácticos, sería conveniente que las reparticiones autárquicas —así como la Legislatura y el Poder Judicial— colaboraran en ese propósito de gobierno con toda decisión, de manera de sacar a la provincia de este mal momento, con sus reservas económicas y morales intactas.

## El plan de construcciones viales

A fines de setiembre del año anterior se firmó en esta ciudad el convenio por el cual la provincia quedaba definitivamente acogida a los beneficios de las leyes nacionales de vialidad 11.658 y 12.625. Casi simultáneamente se daba a conocer el plan definitivo de obras camineras a ejecutarse en el territorio de la provincia en virtud de aquel convenio, el cual comprendía la construcción de caminos por una suma superior a los cuarenta millones de pesos. A este efecto, la provincia fué dividida en tres zonas: norte, centro y sur.

Conocidas son las largas tramitaciones y circunstancias diversas que han conducido para que se demorara la firma del convenio aludido y la ejecución del plan de obras camineras correspondientes, destinadas, como se sabe, a servir a importantes regiones productoras de la provincia, poniéndolas en contacto con las cabeceras departamentales y centros de consumo y embarque de la producción. Una vez llenados todos los requisitos legales, se suponía que el gobierno de la provincia, que desde hacía varios años venía girando su propaganda sobre el famoso plan de construcciones, se preocuparía por ponerlo de inmediato en práctica. Sin embargo, se observa cómo nuevamente se incurre en [illegible] y se guarda silencio al respecto. Es posible que a pocos días de las elecciones próximas, se dé algún anuncio oficial al respecto, siguiendo prácticas anteriores, por más que después todo quede en la nada.

Probablemente, se intente hallar una justificación a la demora diciendo que se están preparando planos, trámites de licitación, etc., pero sería fácil contestar este argumento recordando todo el tiempo que ha transcurrido desde la primera vez que se anunció el dichoso plan, tiempo más que suficiente para adelantar todos los trámites y completar los detalles necesarios para que, apenas llenados los requisitos de la firma del convenio, se estuviera en condiciones de iniciar los trabajos.

El mismo gobierno se ha encargado de poner de manifiesto la importancia del plan como medio de asegurar a la provincia excelentes condiciones viales, estimulando el progreso económico y social de las zonas destinadas a beneficiarse y como medio de crear trabajo para los miles de obreros que hoy se encuentran sometidos a un paro forzoso.

Las obras públicas en la provincia se hallan prácticamente detenidas; en ellas numerosos obreros encontraban trabajo en los últimos tiempos, con lo cual se había solucionado en parte el grave problema de la desocupación. En la actualidad no se llevan a la práctica ni los trabajos públicos de imprescindible necesidad, y esto tiene honda repercusión en la economía general. El plan de caminos tampoco se lleva a la práctica y no existen indicaciones de que se inicie en fecha próxima.

Todo indica la necesidad de que el gobierno de la provincia se disponga a ordenar la ejecución de las obras camineras que se vienen anunciando desde hace tanto tiempo. Los recursos a invertir ya están previstos en el convenio respectivo, de modo que no será la parte financiera la que pueda retardar la iniciación de los trabajos. Las necesidades viales de la provincia reclaman con urgencia esta obra y también la reclaman miles de obreros sin trabajo que tendrían una oportunidad excelente para encontrar, por lo menos por un tiempo, el modo de ganarse el sustento.

## La exportación de fruta

La Corporación Frutícola Argentina se ha dirigido telegráficamente al vicepresidente de la Nación y al ministro de Agricultura solicitándoles que se revea la forma de distribución del espacio frigorífico en una nave de la flota mercante nacional, a fin de atemperar los perjuicios que la falta de bodegas causa a los productores y exportadores de frutas. A tal efecto pide que siendo las exportaciones de manteca puramente circunstanciales, los espacios disponibles se destinen para la carga de frutas, exclusivamente. En idéntico sentido se han dirigido al Poder Ejecutivo de la Nación los fruticultores de Mendoza, éstos con el patrocinio del gobernador de esa provincia, reclamando por la reducción en un 20 o|o del tonelaje que anteriormente les fuera asignado en las bodegas nacionales, con destino a la exportación y lamentando que se haya concedido preferencia a rubros de la industria lechera. Lo que resulta interesante es que no concediéndose lo solicitado los fruticultores adoptarían un procedimiento de consecuencias: dejarían sin recoger las frutas en condiciones de expedición.

Entre las actividades económicas del país que sufren las consecuencias de la escasez de bodegas se halla indudablemente el renglón frutícola. Pero, al contrario de lo que desde hace mucho tiempo se viene reclamando, los productores no piensan intensificar el consumo interno. Tal es lo que se presume ante la pasiva actitud adoptada en Mendoza: la fruta se perderá sin recogerla, mientras la poca y mala que se destina al consumo de la población, seguirá pagándose a precios elevadísimos.

No hay duda que el Estado debe contribuir en la medida de lo posible a facilitar una prudente distribución de las bodegas, sobre todo por la circunstancia de poseerlas en mínima cantidad. En el caso que nos trata, el problema es de índole especial, pues no se trata de la distribución de los barcos de carga comunes, sino que se necesitan las bodegas frigoríficas, aptas para el transporte de productos perecederos y de ellas apenas si contamos con cuatro. Pero es evidente que la voluntad del Poder Ejecutivo nacional no podrá predisponerse con una amenaza impropia y arbitraria. Con ello se hace público lo que siempre la prensa ha combatido: la preferencia por los mercados extranjeros y las dificultades que encuentra el productor para colocar en su propio país, los productos en las mismas condiciones de calidad y precio, que en el extranjero.

Hace pocos días insistimos sobre la necesidad de organizar el mercado interno y ante estos nuevos hechos, es lo que corresponde encarar al Poder Ejecutivo. Si por las circunstancias comentadas se produce el fenómeno de la superproducción, que no es tal, sino que el saldo exportable está impedido de salir, entonces se apela a los consumidores nacionales, pero en tan ínfima cantidad que prácticamente la medida no tiene ningún efecto.

No sería de extrañar que se pretenda crear una junta reguladora de frutas, aduciendo "saturación" del mercado interno, cuando en realidad hay escasez y falta de coordinación entre el productor y el consumidor local.

Si los fruticultores argentinos no encuentran la forma de adaptar sus intereses a los de la población, lógico sería entonces que el Ministerio de Agricultura dispusiera para ellos otra clase de facilidades ligadas a las ventas en el propio país y no solamente en lo que se refiere a su colocación en el extranjero.

## Casa Gris

### El movimiento administrativo

La ausencia del gobernador ha determinado la paralización de las actividades administrativas.

Esta mañana asistieron a sus despachos los ministros de la Torre y de los Santos Díaz, que se ocuparon de los asuntos de trámite en sus respectivos departamentos.

### Movimiento de tesorería

Los pagos realizados por la tesorería alcanzaron a la suma de pesos 64.838.45, en concepto de expedientes y planillas de gastos.

## Universitarias

### Fechas de inscripción para los exámenes en la Facultad de Derecho

En las distintas épocas a exámenes regirán en la Facultad de Derechos las siguientes fechas de inscripción:

**Primera época**

Doctorado: 1o., 2o. y 3er. año de abogacía; 1er. año de notariado. Procuración. Apertura: 18 de febrero. Cierre: 21 de febrero. Último día para el pago de derechos: 24 de febrero. 4o., 5o. y 6o. año de abogacía; 2o. y 3er. año de notariado. Apertura: 23 de febrero; cierre: 26 de febrero; último día para el pago de derechos: 28 de febrero.

**Segunda época**

Doctorado: 1o., 2o. y 3er. año de abogacía; 1er. año de notariado. Procuración; apertura: 10 de junio. Cierre: 13 de junio; último día para el pago de derechos: 19 de junio. 4o., 5o., y 6o. año de abogacía; 2o. y 3er. año de notariado; apertura: 16 de junio; cierre: 19 de junio; último día para el pago de derechos: 24 de junio.

**Tercera época**

Doctorado: 1o., 2o. y 3er. año de abogacía; 1er. año de notariado. Procuración: apertura: 20 de octubre; cierre: 24 de octubre; último día para el pago de derechos: 7 de noviembre. 4o., 5o. y 6o. año de abogacía; 2o. y 3er año de notariado: apertura: 27 de octubre; cierre: 31 de octubre; último día para el pago de derechos: 7 de noviembre.

Las exenciones de derechos arancelarios, serán acordadas en cada convocatoria solamente a los alumnos ya inscriptos. Las solicitudes de exención y transferencia de derechos arancelarios deberán presentarse en los plazos fijados para la inscripción.

**Alumnos regulares**

La inscripción de alumnos regulares se clausura el 15 de marzo (Art. 2o. de la ordenanza de aranceles).

## El Poder Ejecutivo ha restringido el uso de automóviles oficiales

### No podrán ser usados en domingo o feriados

Al decreto de economías que dictó el Poder Ejecutivo en acuerdo de ministros, ha seguido ahora un decreto aparecido por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, regulador del uso de los automóviles oficiales, ante la imprescindible necesidad de realizar economías y las circunstancias especiales derivadas del estado de emergencia automotriz.

**Los fundamentos**

El P. E. expresa en sus considerandos:

"Que todo autoriza a pensar, en base a informaciones de los fabricantes y vendedores, en la posibilidad de que en los años próximos inmediatos los automotores serán de difícil adquisición en el mercado nacional por su escasez, y que en todos los casos su precio será mayor que el existente en la actualidad. Que esta situación de emergencia obliga al gobierno de la provincia, en sus distintas reparticiones, a adoptar medidas que, sin lesionar el cumplimiento de los servicios en que se emplean automotores, establezca normas de estricta economía aprovechando los vehículos existentes hasta el máximum de su duración y reduciendo su empleo al mínimo indispensable. Que el reemplazo de un vehículo en uso por uno nuevo, sólo se justifica cuando el automotor aun con arreglos adecuados, no pueda quedar en condiciones útiles por lo menos por un período de dos años, ya que en estos casos su renovación en el futuro será más difícultosa y siempre más onerosa para el fisco. Que las normas vigentes para adquisición de nuevos vehículos automotores deben ser completadas por el cumplimiento estricto de las disposiciones existentes y a adoptarse por las distintas reparticiones, tendientes a reducir al mínimo el consumo de nafta y lubricantes y a aprovechar hasta su máxima duración las cubiertas en uso, por ello, el gobernador de la provincia, decreta:

"Art. 1o. Por los respectivos ministerios se establecerá la cantidad de automotores cuyo uso se considere absolutamente indispensable. Los automotores restantes quedarán fuera de servicio y se destinarán a reemplazar las bajas que se produzcan en los que se encuentren en funcionamiento. Art. 2o. En todo pedido de adquisición de nuevos vehículos automotores deberá informar la Oficina de Compras y Suministros, la que recabará de las oficinas técnicas de la provincia, una opinión sobre el estado del coche a reemplazar, la posibilidad de su arreglo y las probabilidades que existen para seguir prestando servicios por un nuevo período de dos años. Art. 3o. Los vehículos a adquirirse serán de tipo standard, con los elementos esenciales para su uso, quedando prohibido el agregado de aparatos de radio y cualquier otro implemento que encarezca su costo. Art. 4o. Los ministerios establecerán para los autos oficiales una autorización mensual por un determinado litraje de combustible. Todo excedente sobre esta cantidad será abonado por el funcionario a cargo del automóvil, debiendo la Contaduría General de la provincia establecer el respectivo cargo que será deducido del sueldo a percibir en el mes siguiente. Art. 5o. Sólo podrán adquirirse cubiertas tipo standard — quedando prohibida la adquisición de las denominadas "bandas blancas" — y solamente se renovarán cuando su estado impida un arreglo en condiciones eficientes de uso y en todos los casos previa una información sobre el kilometraje recorrido y la numeración correspondiente para su identificación. No se autorizará ninguna provisión de cubiertas sin que previamente se hagan tasar las viejas y se entreguen éstas como parte del precio de las nuevas. Art. 6o. Queda prohibido el uso de automóviles oficiales en los días domingos y feriados, salvo misión especial debidamente comprobada. Las Jefaturas de Policía y la Policía Caminera deberán comunicar los días lunes o siguientes a un feriado a los ministerios que corresponda la nómina de los autos oficiales cuya circulación se haya comprobado en los días señalados. El uso indebido y la falta de información serán consideradas faltas graves y penadas severamente. Art. 7o. Queda igualmente prohibido el uso de los coches oficiales fuera de las horas de oficina, salvo que su utilización responda a necesidades del servicio. Art. 8o. Cada ministerio reglamentará el presente decreto para su departamento y arbitrará medidas de control a fin de lograr la mayor eficiencia del mismo".

## Reglamentación del transporte automotriz de las cargas por una ley especial provincial

Ha terminado la comisión especial designada por el P. E., para estudiar una reglamentación del transporte automotriz de las cargas, la preparación del anteproyecto de ley especial.

En la última reunión realizada por la comisión en la presidencia de Obras Públicas, se discutió largamente el mencionado anteproyecto, siendo aprobado definitivamente.

Se resolvió además reunirse otra vez el día 25 del corriente para redactar el anteproyecto final, que será elevado al P. E., para su estudio y aprobación y posterior envío a la Legislatura para ser convertido en ley.

## Movimiento Político

### PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

**Reunión de la junta departamental**

Sesionó anoche la junta departamental con la asistencia de los candidatos a diputado nacional Dres. Luciano F. Molinas, Emiro Seghissi y Sr. Rodolfo Arronga, resolviéndose habilitar en la próxima semana los locales partidarios seccionales. Asimismo se nombró una Comisión de Hacienda compuesta de los Sres. José Gómez Centeno y Pedro Gómez Morera.

**Citación del comité de la 2a. sección**

Se cita a los correligionarios, afiliados y simpatizantes de la 2a. sección al local de la Casa Demócrata Progresista para el jueves 19 del corriente a las 10.

**Jira por los distritos de La Capital**

Una delegación acompañó al candidato a diputado nacional Sr. Rodolfo Arronga en la jira por los distritos del departamento La Capital. La delegación se puso al habla con los correligionarios de Recreo, Candioti, Nelson, Emilia, Llambí Campbell, etc. Acompañaban al Sr. Arronga los Dres. Luciano F. Molinas (h.), Raúl Sematán y los señores Antonio Nevot, Alejandro Echarte Iriondo Hernani Petroni y Romeo Castelli. Las impresiones recogidas por el candidato y sus acompañantes son excelentes, reinando gran entusiasmo en las filas partidarias.

**La campaña en el Sur de la provincia**

Noticias recibidas de Rosario hacen saber que el candidato don Ricardo L. Lagos juntamente con el Ing. César Torriglia realizaron por los pueblos del Dpto. Iriondo una intensa jira de proselitismo.

**Elogian una resolución del congreso partidario**

Los dirigentes de la Cooperativa Limitada de Electricidad y Anexos de Rosario, remitieron una nota al secretario general del Partido Demócrata Progresista, en la que se señala el acierto de una resolución del congreso efectuado recientemente, relativa al servicio eléctrico. Se expresa asimismo que aquella cooperativa fué precursora de la tésis sustentada por el Partido Demócrata Progresista en la materia, que ha de merecer el amplio apoyo de la población considerando los beneficios que reportará a la misma.

### PARTIDO SOCIALISTA

**Se reúne en Rosario la junta ejecutiva**

Mañana se trasladarán los miembros de la Junta a la ciudad de Rosario, en donde realizará una reunión plenaria con los candidatos a diputado nacional delegados de los centros del sur de la provincia, y los miembros de la Comisión Socialista de la Zona Sur.

Como ya se anunciara, en esta reunión la J. E. fijará la fecha en que se llevará a cabo la proclamación pública de candidatos en los distritos del sur, que en esta oportunidad, dada la vigencia del estado de sitio y el decreto del Ministerio de Gobierno de la provincia, reglamentando la realización de actos públicos, sólo será realizada en las ciudades más importantes, y cabeceras de departamentos.

Se aguarda, de un momento a otro, la respuesta de la Comisión Electoral Nacional Socialista, a la que se dirigiera la Junta, solicitándole el envío de un parlamentario para participar en los actos de proclamación.

También ha de considerar la Junta en su reunión, el texto del manifiesto dirigido al electorado provincial, que el Partido se propone dar a publicidad en fecha próxima, fijando su posición frente a problemas de orden provincial y nacional.

### UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

**Comité de Barranquitas**

Anoche celebró una prolongada reunión la comisión directiva del Comité de Barranquitas, que preside el señor José A. Chacón, resolviéndose, entre otros asuntos, intensificar la propaganda con motivo de los próximos comicios nacionales, como así también mantener el comité abierto durante todo el día a fin de atender a los correligionarios y simpatizantes que deseen formular alguna consulta.

**Jira por el departamento San Martín**

El próximo miércoles, a primera hora, partirá para el departamento San Martín el candidato a diputado nacional doctor Carmelo P. Piedrabuena, quien recorrerá los distritos de dicho departamento, poniéndose al habla con correligionarios y dirigentes partidarios sobre la organización de la campaña del 1o. de marzo.

**Sección 5a.**

Anoche se celebró una reunión en el Comité de la 5a. Sección con la presencia de numerosos afiliados. En la misma se dió cuenta de las medidas adoptadas con los renunciantes al comité. En esta sección se prosiguen intensamente los trabajos de proselitismo, los que corren a cargo de varias subcomisiones nombradas.

**Una renuncia y su desmentido**

El afiliado señor Gil Toledo, de la Sección 5a. de esta ciudad, ha enviado al presidente del Comité Departamental una nota, en la que expresa haber sido sorprendido en su buena fe de afiliado inscripto a la U. C. R. (C. N.) por el ciudadano Luis Gil, al hacerle suscribir su renuncia. Agrega que repudia los procederes desleales y de presión ejercidos sobre otros afiliados, dejando sin efecto su renuncia, refirmando su solidaridad con el partido.

**En el Comité Departamental**

En el Comité Departamental se ha recibido una nota suscripta por 66 afiliados al Partido, en la que declaran haber sido sorprendidos en su buena fe al poner su firma en una nota colectiva de renuncia que se había hecho circular por elementos desafiliados de la Sección 5a. Los nombrados, inscriptos en la Sección 5a., Villa María Selva, Los Hornos y Sargento Cabral ratifican en la mencionada nota su adhesión al partido.

**Jira por los departamentos del Norte**

En la semana próxima partirá en una nueva jira por los departamentos del Norte el candidato a diputado nacional doctor Julio J. Busaniche. El aludido dirigente y candidato recorrerá los departamentos Nueve de Julio y San Justo y algunos distritos del departamento San Cristóbal.

**En el Comité Central**

Los trabajos de organización de la campaña electoral prosiguen con toda intensidad, distribuyéndose boletas y propaganda. Distintas comisiones de correligionarios tienen a su cargo dichas tareas, remitiéndose a los departamentos el material necesario.

### U. C. R. DE SANTA FE

**Conferencias radiales**

El ciclo de conferencias radiales que auspicia el Comité Departamental de La Capital, sufrirá una interrupción con motivo de las fiestas de Carnaval, hasta el próximo miércoles 18, en que será reanudado por el doctor José V. Acosta.

**Jira por los distritos**

La Mesa Directiva del Comité Departamental, en las últimas horas de la tarde del jueves 19 visitarán todos los comités correspondientes a los distritos del departamento La Capital.

**Proclamación pública de los candidatos**

El viernes 27 del corriente se realizará la proclamación pública de los candidatos a Diputados Nacionales, acto al que piensa dársele grandes proyecciones. Ocuparán la tribuna los más destacados oradores del Partido y algunos representantes de las fuerzas de la concordancia nacional.

**Comité Departamental**

El próximo jueves 19 del corriente se reunirá en pleno la Mesa Directiva del Comité Departamental, a fin de considerar numerosos asuntos de interés partidario, declarándose en sesión permanente hasta el día eleccionario.

**Jira de candidatos**

Mañana, los candidatos a diputados nacionales Dr. Severo A. Gómez y señor Atilio Giavedoni se trasladarán a Calchaquí en misión de propaganda, a fin de ponerse en contacto con los dirigentes partidarios de aquella zona.

**Subcomité Dr. Néstor de Iriondo**

La comisión directiva en su reunión de ayer ha resuelto expulsar al señor Timoteo Acosta.

**Centro Cívico "Ing. J. M. Aguirre", 5a. sección**

Mañana a las 9.30 se realizará una asamblea general de la comisión directiva y de la comisión de propaganda.

**Reunión de la mesa directiva del Comité Ejecutivo**

Con la presidencia del diputado nacional don Mauricio A. Questa, se reunió esta mañana la Mesa Directiva del Comité Ejecutivo, abocándose al estudio y resolución de numerosos asuntos relacionados con la campaña electoral.

El señor Questa atendió a numerosas delegaciones de correligionarios, quienes le consultaron sobre diferentes temas de la actual campaña política.

**Conferencia radial**

Esta tarde a las 18.15 por la hora de la U.C.R. de Santa Fe, en la emisora local, hizo uso de la palabra, el candidato a diputado nacional doctor Rodolfo A. Reyna, quien disertó sobre un tema de interés político.

## Ha sido intervenida la Dirección de Enseñanza

### El subsecretario de Instrucción Pública se hizo cargo de la repartición

En forma extraoficial se supo esta mañana que el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública había dispuesto intervenir la Dirección de Enseñanza Normal y Especial, designando al subsecretario de Instrucción, don José Carmelo Busaniche, para que se hiciera cargo de la repartición.

La noticia fué confirmada oficialmente y por el ministerio, se dió a conocer la información siguiente:

"Por resolución del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública dictada en el día de la fecha, y atento a la comprobación de ciertos hechos que revelan la desorganización existente en la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, la comisión de irregularidades administrativas y la negligencia de los funcionarios superiores de la repartición en el desempeño de las funciones que les son propias, se ha decretado la intervención de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, designando interventor al subsecretario de Instrucción Pública, señor José Carmelo Busaniche. El funcionario designado procederá a realizar una amplia investigación sobre el funcionamiento de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial y el movimiento de fondos de la repartición, levantando un balance que alcance al 31 de enero último, a cuyo efecto se solicitará de la Contaduría General de la Provincia la designación de un empleado que se haga cargo de la Contaduría de la Dirección General y secunde al interventor en la investigación decretada."

—El señor Busaniche se hizo cargo de la Dirección esta mañana.

## Las sastrerías cerraron hasta el día 23 del corriente

Con el fin de hacer factibles las vacaciones anuales para los obreros y los patrones de sastrerías, sin trastornos ni perjuicios para el gremio, a iniciativa de la Sociedad Comercial de Sastres de Santa Fe, las sastrerías de esta capital se han comprometido a cerrar sus puertas desde el 16 al 23 del corriente mes, como han hecho en años anteriores.

Siendo hoy sábado y mañana domingo y primer día de carnaval, de hecho las sastrerías han cerrado de hoy para reabrir sus puertas y reiniciar el trabajo, el día 2 de marzo ya que el 1o. es domingo y día de elecciones nacionales.

Los patrones de sastrerías que se han adherido al cierre general por vacaciones, son los siguientes: Nigro y Costabile, Casto Franzo, Boldo y Peruzzi, Rafael Tomaino, Domingo Ruglio, Daniel Sófito, Luis Falbo, Ciudad de Messina, Natalio Gueler, Remo Dal Maso, Leonardo Alfarano, Armando de Caracik, Alberto La Cava, Caso Viel, Ramacione y Bolzico, Félix González, Laureano Lovato, "El Coloso", José Fiorello, Recchia Hnos., Francisco Cardelli, Celestino Fiorello, Wolcy y Cía., Guarino Falloni, Armando Bolis, Abraham Lerman, Vásquez y Casutti, Busser y Cía., Gambussa Hnos., Manuel Mendoza, Juan P. Gagliardi, Butti Hnos. y New Style.

M. Serra Moret

# SOBRE PANAMERICANISMO

La conferencia de Río de Janeiro, después de forcejeos prolongados, ha encontrado una fórmula que han podido suscribir los cancilleres de las veintiún repúblicas americanas. Consiste en declarar que consideran todo acto de agresión extracontinental contra una de ellas como un acto de agresión contra todas; que refirman su solidaridad y su determinación de cooperar juntas para su protección mutua; que recomiendan la ruptura de relaciones con Japón, Alemania e Italia y, finalmente, que antes de restablecer las relaciones con aquellas potencias se consultarán entre sí a fin de que su resolución tenga carácter de solidaria.

Los Estados Unidos, nación agredida, motivo y objeto de la conferencia celebrada, parece que se resigna con los acuerdos y aun manifiesta que prefiere éstos que son sinceros a otros más radicales que no fueran sentidos. En un régimen de consulta y de libre determinación poco más podía esperarse como resultado de la reunión de cancilleres. Para que los acuerdos fuesen tomados por aclamación, habría sido preciso que las 21 repúblicas a la vez hubiesen sido agredidas. En los propios Estados Unidos ocurría el mismo fenómeno antes del 7 de diciembre: la inmensa mayoría sentía la proximidad de la guerra, pero se rehusaba a entrar en ella y hasta a comentarla o a demostrar interés por ella. Se necesitan causas muy profundas para que los individuos y los pueblos se sientan guerreros. El golpe de Pearl Harbour puso a los americanos en pié de guerra, aun contra su voluntad. La unanimidad fué absoluta porque el golpe fué certero y de efectos sensibles universales.

Por desagradable que sea, forzoso es reconocer que son siempre las causas negativas las que frecuentemente unen a los hombres y a las naciones. En la selección de elementos de cálculo, cuando se trata de atraer voluntades a una obra de conjunto, conviene siempre dar preferencia a los motivos de disociación, de odio y de venganza en que se fundan las actitudes más radicales. Con ellos se puede constituir un bloque positivamente solidario como el de las potencias del Eje porque el gangsterismo que dirige a cada uno de aquellos infelices pueblos sabe que, si no lucha, está irremisiblemente perdido. Pero los que están acostumbrados a una vida civil y a una normalidad de relativa tolerancia y respeto para todos, les cuesta romper esta atmósfera de convencionalismo que, consciente o inconscientemente, reconocen muy superior a cualquier régimen de violencia.

No son, pues, tan insignificantes como muchos opinan los resultados de la Conferencia de Río de Janeiro, ni han sido infructuosas las Conferencias de Lima, Panamá y Habana que la precedieron. Hay gente que no se contentan si no se pone una cantidad excesiva de énfasis y vehemencia en todos los actos. Las evoluciones suelen ser lentas y las adaptaciones difíciles. Pero una de las más seguras, una de las más fatales es el triunfo completo del Panamericanismo, sino como dogma y como plan, como realidad futura y sentimiento ponderable, porque descansa sobre bases muy sólidas como son un hecho geográfico único, unas leyes económicas indeclinables y unas posibilidades humanas de fuerza magnética inevadible.

Hay tantos hechos a considerar respecto a los fundamentos múltiples que justifican la tesis de la solidaridad continental que toda disidencia ha de aparecer una grave disonancia en un concierto natural y espontáneo. Enumerar estos fundamentos reclamaría un ensayo extenso y profundo, pero a nadie escapa la homogeneidad, continuidad y compatibilidad del continente, la semejanza de origen y formación de sus poblaciones, la contemporaneidad de su aparición en el mundo como entidades orgánicas libres, los abismos del Atlántico y del Pacífico que aíslan a toda América, y la unidad que crea un ambiente uniforme, unos medios físicos análogos, unas necesidades económicas idénticas y una visión del mundo y de la vida tan coincidente que, en sus reflejos morales, no existe diferencia entre unos y otros americanos, entre un ciudadano del Norte y un ciudadano del Sur.

No por capricho del azar estos pueblos se independizaron juntos ni por puro mimetismo adoptaron formas orgánicas y constitucionales parecidas. En el correr de los años, destacándose la inevitable gradación en el desarrollo de unos y otros, se ha revelado en todos ellos la misma substancia moral y jurídica y se han valido de los mismos textos legales y representaciones externas para expresarla. Existieron y aún persisten en América diferencias raciales, latitudes determinantes de tipos y caracteres distintos, atavismos autóctonos o importados que no desaparecen; pero cunde por encima de algunas manchas locales y matices más o menos pronunciados un determinismo global que, aceptando variedades y apariencias plausibles, contrae diferencias y elabora claramente un destino común. Magníficamente lo canta el poeta uruguayo, Fernán Silva Valdés, en su reciente poema Es la hora de las patrias, "todas juntas".

Y existe otro hecho que la historia nos enseña a considerar como decisivo. En la escultura del nuevo ser, en la plasticidad de sus carnes tiernas, se señalan relieves, se levantan prominencias y los centros nerviosos se perfilan y empiezan a actuar vigorosamente. Aparece la capitalidad en términos precisos y el área metropolitana se consolida y la solidaridad se perfecciona sin altibajos retóricos y sin que nadie sea lo suficientemente fuerte para malograrla. Hemos dicho que el Panamericanismo se impondría como realidad futura, pero quisimos decir que triunfa como realidad presente y actúa como fuerza natural incontenible, creadora, decisiva.

(Prohibida la reproducción - Derechos reservados por Pluma)

## Consejo de Educación

### Se designó con el nombre de Carlos Beck Bernard la escuela 811 de San Carlos Norte

Por resolución reciente, el Consejo ha designado con el nombre de don Carlos Beck Bernard, la escuela número 811 de San Carlos Norte, disponiéndose al mismo tiempo que en época propicia el personal del establecimiento haga conocer a sus alumnos la obra del citado.

Fundamentan la resolución las consideraciones siguientes:

"El 20 de mayo del año 1857, fué elevada al gobierno de Santa Fe, a cargo entonces del señor brigadier don Juan Pablo López, siendo su ministro el general Dr. Juan Francisco Seguí— la propuesta para colonizar las tierras de la provincia. Dicha propuesta fué formulada por la sociedad Beck, Herzog y Cía., con sede en la ciudad de Basilea; uno de sus directores era don Carlos Beck Bernard. El gobierno, con fecha 5 de noviembre del mismo año 1857, aceptó dicha propuesta y como consecuencia del contrato que se celebró, surgió la Colonia de San Carlos, la que se instaló en 1858.

El miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana, doctor don Juan Jorge Gschwind, en su obra: "Carlos Beck Bernard. Su contribución al progreso de la colonización agrícola argentina", refiriéndose al asunto, dice: "En la propuesta para colonizar se revela claramente que sus autores no sólo tenían el incentivo de la especulación privada, sino que vislumbraban el bien que produciría al país la multiplicación de estos centros agrícolas en todas las zonas apropiadas. En la fundación de la Colonia San Carlos, el señor Beck Bernard no omitió esfuerzos ni sacrificios y gracias a su tenacidad y hábil dirección, pudo consolidarse. Las cualidades sobresalientes que destacaban al Sr. Carlos Beck Bernard como una persona de vastos conocimientos en materia de inmigración y colonización agrícola de la República Argentina, fueron consideradas y tenidas en cuenta por quienes en forma especial se preocupaban de ese aspecto de nuestro problema económico y trataban de contribuir a su solución."

El mismo autor citado, refiriéndose a la personalidad del señor Beck Bernard, dice que "su simpática figura trasuntaba admiración y sentimientos de gratitud por sus cualidades y virtudes que era un hombre de cultura superior, que dominaba perfectamente varios idiomas, cultura que puso al servicio de un movimiento de trascendental influencia social".

Destaca lo que fué el fundamento de su obra y para ello cita estas palabras: "Sería en mi opinión muy útil y bienhechor —decía el señor Beck Bernard— emplear una parte de los desembolsos que se hacen imperativamente ahora sin ningún buen resultado, en la fundación de colonias por medio de familias pobres, pero capaces de trabajar, a las que haríamos de este modo propietarias agrícolas al fin de algunos años y a quienes colocaríamos física y moralmente en las condiciones de poder desarrollar sus capacidades y al mismo tiempo ponerlos en una situación llena de esperanzas para sus hijos."

"San Carlos no fué una improvisación. Fué el resultado de una organización apropiada. Su fundador sabía orientar esta clase de iniciativas con acierto. Allí había organización técnica y normas morales colectivas a la vez. Los colonos no sólo recibieron su parcela de tierra, los instrumentos, semillas y enseres para comenzar la gran obra de poner cimientos inconmovibles a la futura potencialidad de la agricultura nacional, sino que contaron desde un principio con los factores morales, tan influyentes en el desarrollo de toda obra de civilización. En la colonia surgieron en seguida las escuelas, los templos, las sociedades, la justicia, la biblioteca pública, la asistencia social, la organización técnica de la agricultura y la organización industrial, dentro de lo exigible al medio y a la época."

El P. E. nacional a cargo del doctor Nicolás Avellaneda, con su ministro del Interior doctor Simón de Iriondo, por decreto del 9 de febrero de 1877 ordenó la construcción de la línea telegráfica que uniría a San Carlos con la capital de la provincia. La inauguración de tal línea se realizó el 4 de noviembre de 1877 y con tal motivo los colonos de San Carlos dirigieron al doctor de Iriondo un telegrama concebido en estos términos: "En este momento se inaugura la línea telegráfica de San Carlos a Santa Fe y como usted la decretó en su ministerio, la colonia por mi intermedio agradece a Vd. este importante servicio. — (Firmado): Tomás Lubary; Pedro Soto."

El doctor Simón de Iriondo, en dicha oportunidad rindió a don Carlos Beck Bernard, cuya vida había sentido los altibajos de la fortuna, el expresivo homenaje que contiene el siguiente despacho con que respondió al telegrama de los colonos: "El recuerdo que los colonos de San Carlos me consagran en el momento en que se festeja la adquisición de un elemento más de progreso para la colonia, obliga mi gratitud. Reclamo este sentimiento, para quien más que todos lo merece: para el desgraciado Beck su fundador. Viniendo hace ahora 20 años de Córdoba, atravesando el desierto, me sorprendió encontrar en él un grupo de hombres entre los que el mejor parado era uno que se defendía contra una copiosa lluvia con un gran paraguas pampa. Era Beck; andaba explorando en busca del mejor terreno para sembrar su fortuna; eligió ése, enterró la semilla, la cosecha fué tardía y sin explotarla tuvo que retirarse a su país donde vive pobremente, fomentando todavía con remisiones de nuevos inmigrantes al San Carlos que fué suyo. La fortuna de don Carlos Beck salió al do sana y de buena semilla. Se perdió para él y sus hijos, pero ha hecho la de mil familias. Seamos agradecidos y hagámosle tanta más honra cuanto más desgraciado es. Inicien una suscripción en la que pongo de mi cuenta lo que ustedes crean; mandándonle algunos recursos y colguemos su retrato de la Sala municipal."

Lo transcripto muestra a grandes y muy ligeros rasgos, la recia, inteligente y ejemplar personalidad de don Carlos Beck Bernard. Sus ideales y sus obras son dignos de presentarse a la respetuosa consideración de la sociedad.

El H. Consejo de Educación de la provincia estima que, como acto de justiciero reconocimiento, nada mejor que una escuela de la colonia que él fundara debe llevar su nombre."

## Clausura de la estación de los FF. CC. del Estado en Rafaela

### Desde el 1o. de marzo próximo

Oportunamente hemos informado que en virtud de un convenio celebrado entre los FF. CC. del Estado y el F. C. S. Fe, éste clausuraría su estación en San Cristóbal y aquel la propia en Rafaela, para utilizar en adelante una misma estación ambas empresas en cada una de esas localidades.

Hoy se nos informa que se han adoptado todas las providencias para hacer efectiva esa medida en Rafaela desde el 1o. de marzo próximo. En esa fecha, la estación de los FF. CC. del Estado, antes del F. C. Central Córdoba, quedará clausurada para todo tráfico y en adelante se utilizará la estación del F. C. S. F. para el servicio de pasajeros, equipajes, encomiendas, cargas, haciendas y servicio telegráfico.

Razones de economía o de menor costo en la explotación de los servicios, ha inducido a las mencionadas empresas del riel, a celebrar el convenio en cuya virtud se procede a la clausura de dos estaciones en San Cristóbal y Rafaela.

## Se ha prorrogado el plazo para la presentación de balances comerciales

La Dirección de Rentas fijó plazo determinado para que las casas industriales o comerciales presentaran sus balances a los efectos de la clasificación de [illegible] tentes; en dichos balances debía constar el nombre del capital invertido en sus negocios y el monto de las ventas realizadas en el año 1941.

Muchas casas no han dado cumplimiento a dicha disposición y la mencionada dependencia ha resuelto prorrogar el plazo hasta el 25 del corriente, por última vez.

Vencido dicha prórroga, y de acuerdo con las disposiciones del artículo 26 de la ley de patentes No. 2992, la Dirección de Rentas procederá a clasificar a los comerciantes que no hubieran cumplido con el requisito mencionado a pesar de las reiteradas advertencias, en una categoría superior a la establecida para el año [illegible]

## Sociedad "Amigos de la Zona Sud"

### Pedido de mejoras al gobierno de la provincia

La Sociedad "Amigos de la Zona Sur" ha dirigido una nota al gobernador de la provincia solicitando algunas mejoras para esa parte de la ciudad. Pide que se prolonguen las obras de saneamiento del río Salado desde la cabecera lado Santa Fe del puente sobre dicho río, pasando por el "Bajadero Sarsotti" y conectando con el terraplén del parque Sur, a fin de cerrar con muro de tipo similar para proteger esa zona que periódicamente se encuentra inundada por las crecientes del Paraná, con las consecuencias que es obvio señalar.

La entidad hace diversas consideraciones sobre la importancia de estas obras, señalando que la prolongación de las mismas en la forma señalada evitará que extensiones grandes de terrenos no puedan ser utilizadas en la edificación para construcción de viviendas sanas.

También solicita que las obras ya terminadas de saneamiento del Salado en su parte norte, sean completadas tal como se había previsto en el proyecto de la Dirección de Obras Públicas, [illegible] tuándose las plantaciones de eucaliptus de las especies adecuadas que han de constituir, además, un medio eficiente de [illegible] por las emanaciones balsámicas que dichas especies proporcionan.

Finalmente "Amigos de la Zona Sur" dice que en la zona [illegible] no se puede proveerse [illegible] creación de un [illegible] para ejercicios físicos, etc., especialmente el primero, del que carece Santa Fe donde existen tantos aficionados al deporte náutico, en especial a las carreras de automóviles.

## Secretaría Electoral Nacional

### Incineración de libretas

El día 18 del corriente a las [illegible] tendrá lugar la incineración de las libretas de los ciudadanos fallecidos.

La secretaría electoral ha invitado a concurrir al acto a los representantes de los partidos políticos.

### La aprobación de las boletas

El plazo señalado para la presentación de las boletas de candidatos vencerá el 17 del corriente de acuerdo con las disposiciones del decreto del gobierno nacional.

La secretaría electoral ha señalado el día 18 del corriente a las 11, para proceder a la aprobación de las boletas presentadas.

## Municipales

### Departamento Ejecutivo

El presidente del Concejo Deliberante a cargo del Departamento Ejecutivo, don Ubaldo Calleri, atendió esta mañana en su despacho a varios visitantes y firmó algunos expedientes que le presentaron informados los secretarios señores L. Di Filippo y C. M. López. Entre los visitantes estaban los concejales Dr. Scarponi y señor O. Marino.

### La plaza a construir en Los Hornos

En el Departamento de Obras Públicas se ha terminado la confección de los planos y presupuesto de las obras de la plaza a construir en el distrito Los Hornos, las cuales importarán aproximadamente 7.000 pesos. El expediente será elevado a la Intendencia y ésta lo remitirá al Concejo Deliberante, a los fines de la autorización necesaria.

### El cobro de la patente de rodados y de la tasa comercial y de inmuebles

A pedido de las autoridades municipales recordamos a los conductores de vehículos en general y a los comerciantes, industriales, etc., que el día 28 del corriente vencerá el plazo para el pago de la patente de rodados neta y de la tasa de inmuebles y comercial con el 5 o|o de rebaja, y que este año no se acordarán prórrogas interminables como ha ocurrido antes. Después de esa fecha se hará el cobro de la patente de rodados con el 20 o|o de recargo y de la tasa de inmuebles y comercial sin la rebaja de referencia.

Estando el Concejo Deliberante en receso y no siendo probable que inicie sus sesiones ordinarias antes del 2 de marzo próximo, tampoco puede esperarse que sancione a tiempo una prórroga.

## Mala ubicación de la caballeriza del escuadrón

### Queja de los vecinos

Varias y de distinta procedencia son las quejas que hemos recibido acerca de la caballeriza del escuadrón de seguridad, instalada recientemente en las calles Juan José Paso y Urquiza.

Los malos olores, la enorme cantidad de moscas y otros inconvenientes propios de un local destinado a ese fin, sin guardar elementales reglas de higiene, causan continuas molestias a los vecinos, que ya en otras oportunidades han hecho notar su desagrado por tal causa. La caballeriza de referencia está muy mal ubicada por lo que consideramos aceptables las quejas de esos vecinos, cuyo barrio ha sufrido recientemente una transformación que deben tener en cuenta las autoridades.

La calle Juan José Paso está en vías de convertirse en avenida ya que tendrá dos calzadas con pavimento asfáltico. Además, frente de la caballeriza funciona un colegio y se encuentran las instalaciones del Tiro Federal, sitio donde termina el Parque Cívico del Sur.

Nada costaría a las autoridades acallar las protestas de esos vecinos trasladando la caballeriza a un sitio más adecuado, que bien podría ser en los terrenos ganados al Río Salado, sobre las calles Amenábar y Entre Ríos. Con un poco de buena voluntad el asunto quedaría solucionado y los vecinos de una importante barriada satisfechos en su justa reclamación.

## Bancarias

### Un traslado con ascenso

El Directorio del Banco de la Nación Argentina ha dispuesto el traslado, de la sucursal de la localidad Norberto de la Riestra (provincia de Buenos Aires), a la de Santa Fe, con el cargo de subtesorero, del señor Emilio Digier, viejo empleado con 25 años de servicios, durante los cuales desempeñó distintos puestos y en distintas localidades, mereciendo elogios por su comportamiento.

La noticia del traslado causó buena impresión entre los empleados de bancos, por considerársele un viejo y meritorio funcionario; además ha sido bien recibida entre las numerosas familias de esta ciudad a las que está vinculado el señor Digier por lazos de sangre y de amistad, pues se trata de un santafesino de arraigo.

### Ascenso en el Banco Hipotecario Nacional

Por reciente resolución del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, ha sido designado gerente de la sucursal en Concepción del Uruguay (Entre Ríos), el señor José Ramón Mini, actual gerente en la sucursal de La Rioja.

El señor Mini actuó hasta hace un año en la sucursal local como contador titular, siendo ascendido al cargo que ocupa actualmente en La Rioja. Este nuevo ascenso ha sido recibido con satisfacción entre los que fueron sus compañeros en esta ciudad, durante cuya permanencia en la misma conquistó amplias simpatías por sus condiciones personales, su capacidad y contracción al trabajo.

## Nuevas excursiones a Tucumán del F. C. Central Argentino

El Ferrocarril Central Argentino ha dispuesto ampliar con la incorporación de nuevas fechas el programa de trenes de excursión al Norte, el que ya tenía trazado.

En efecto, se ha resuelto que en el presente mes saldrán trenes rápidos diurnos los días 19 y 26, y en el mes de marzo las salidas serán los días 5, 10, 17 y 24.

Estos trenes, como ya es sabido, llevan pasajeros a Herrera, La Banda, Santiago del Estero y Tucumán, y parten de Retiro a las 4.25 y de Rosario N. a las 10.25. Se expenderán pasajes de ida solamente, al precio de $ 32 en primera clase y $ 17 en segunda clase para Tucumán, con precios proporcionales a los demás puntos. Los menores abonarán media tarifa.

La venta de boletos se limitará a 150 de primera clase y 200 de segunda, y se efectuará en la Oficina de Informes del F. C. C. A., B. Mitre 290, y en Villalonga American Express, Exprinter y E. V. E. S.

### Excursiones a Buenos Aires y Rosario desde el Norte

En sentido inverso, se ha ampliado el programa de excursiones como sigue: días 21 y 28 de febrero, y 5, 12, 19 y 26 de marzo.

## El levantamiento de la cosecha es irregular en el departamento General López

Ha recibido el presidente del Departamento del Trabajo, numerosas comunicaciones referentes a las dificultades que se han suscitado en el Dpto. General López, particularmente en la zona de Wheelwright, donde el levantamiento de la cosecha ha provocado conflictos que redundan en perjuicio del comercio en particular.

El referido funcionario ha dispuesto el traslado del jefe de inspectores señor Juan Pastame, con personal de la repartición, a la mencionada localidad, con el fin de recoger las opiniones de las entidades obreras y comerciales, de los vecinos, etc. respecto a las dificultades que se han suscitado.

## Servicios especiales de vigilancia a cargo de la Policía Caminera

El jefe de la Policía Caminera, señor Francisco Ghiano, ha dictado una resolución resolviendo que el personal a sus órdenes cumpla servicios especiales extraordinarios, a fin de regularizar el desenvolvimiento del tránsito y evitar accidentes muchas veces fatales. Se han transmitido instrucciones expresas al personal del servicio, reafirmando las normas que continuamente se imparten como medio de concretar correctamente los procedimientos. Se hace saber que las oficinas de la jefatura permanecerán habilitadas de 8 a 12.

## Museo Municipal de Bellas Artes

### El cierre durante los días de carnaval

Con motivo de las fiestas de carnaval las salas de este museo como así también la biblioteca permanecerán cerradas los días 15, 16 y 17.

Pasadas éstas, el horario será como de costumbre todos los días de 9 a 12 y de 17 a 20, los domingos y feriados de 10 a 12.

## Correos y Telégrafos

### Regresó el jefe del quinto Distrito

Ha regresado a esta capital el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, señor Norberto Galtán, que se hallaba en uso de la licencia anual, y hoy a mediodía reasumió sus funciones, interinamente desempeñadas por el jefe del Servicio Telegráfico señor J. Zehnsteger.

## Militares

### Jira del comandante de infantería

Dió por terminado hoy su tarea de inspección del Regimiento 12 de Infantería, el comandante de la misma arma de la Tercera División del Ejército, coronel Miguel Angel Rivas, que hace tres días vino de Paraná.

Prosiguiendo su jira de inspección de los cuerpos de infantería de su jurisdicción, el coronel Rivas partió esta tarde para Rosario, donde visitará el Regimiento 11 "Gral. Las Heras".



# Las fiestas de Carnaval se inician con poca animación

**Los números que han despertado más entusiasmo, son los bailes populares y sociales de disfraz y fantasía.- Los corsos de la Avda. Costanera y de los barrios.**

Esta noche se inician los festejos carnavalescos con numerosos bailes sociales y de carácter popular, organizados por centros, clubs deportivos, sociedades recreativas, entidades vecinales y otras, constituyendo estas reuniones danzantes el número de más importancia y por el que hay más entusiasmo en las carnestolendas de 1942.

No habrá esta noche, oficialmente ningún corso. En las avenidas Siete Jefes y Gdor. Freyre habrá iluminación desde las 21.30 hasta las 23 y podrán entrar vehículos, grupos carnavalescos, etc. pero no se cobrará entrada ni se organizarán corsos oficialmente.

La Comisión Permanente de Festejos Populares, en su reunión de ayer por la tarde adoptó las últimas disposiciones relacionadas con los festejos de Carnaval y entre otras resoluciones adoptó la de observar, desde los palcos oficiales de la Avenida Costanera, el desfile de disfrazados, centros criollos, conjuntos orquestales, comparsas, murgas y demás grupos carnavalescos y vehículos adornados, alegóricos, etc., para instituir y otorgar luego los premios a los que mejor se presenten y desempeñen más lucido papel.

Las avenidas Siete Jefes, Gdor. Freyre y Aristóbulo del Valle han sido adornadas y dotadas de una buena iluminación por su intensidad y buen gusto, según se pudo observar anoche al realizarse las pruebas de las instalaciones para la iluminación. Se han colocado mascarones, palcos, etc., que dan a esos parajes el aspecto carnavalesco que presentaban en años anteriores.

Sin embargo no existe en el pueblo animación por las carnestolendas de este año, debido a las restricciones y prohibiciones decretadas por las autoridades, en vista de la situación internacional e interna.

Anoche algunas murgas de mayores e infantiles recorrieron varias calles de la ciudad, especialmente las avenidas Gdor. Freyre y Aristóbulo del Valle, en los tramos donde se realizarán los corsos, entonando un poco el ambiente con sus cantos y sus músicas.

Han prometido concurrir a los corsos de mañana numerosas murgas, grupos orquestales, centros criollos, comparsas "Los Negros Santafesinos", etc. y los palcos de la Avenida Costanera estarán ocupados todos por grupos de diversión, familias, etc., pues han sido vendidos todos y aun se recibían pedidos que no pudieron ser atendidos esta tarde.

### Los servicios de ómnibus y tranvías durante las próximas noches de corsos carnavalescos

Las distintas empresas de ómnibus y la de tranvías eléctricos, han dispuesto para las próximas noches de corsos carnavalescos, como en años anteriores, servicios especiales de combinación y directo, para el traslado de los pasajeros que deseen concurrir a las avenidas Siete Jefes, Gdor. Freyre y Aristóbulo del Valle, donde se efectuarán esos espectáculos.

Dichos servicios se realizarán de acuerdo con los siguientes detalles:

Línea "B". — Esta línea que hace habitualmente el recorrido ordinario hasta la Ruta, dispondrá de 16 coches que hasta las 22 horas entrará por calle Laprida para llegar hasta Chacabuco y regresar por la Av. Los 7 Jefes, calzada Oeste y entrar por la calle Maipú para volver a tomar por Laprida.

Línea "R". — Esta línea combinará el pasaje del Norte y del Sur, en la esquina de B. Gálvez y San Luis, habilitando los coches que sean necesarios.

Línea "C". — Combinará el pasaje del Norte y del Sur en la esquina de calle 25 de Mayo y B. Pellegrini. También habilitará los coches que sean necesarios.

Línea "D". — Como en años anteriores, las combinaciones de los pasajeros provenientes del Norte y del Sur, podrán tomar la combinación en la esquina de calle Necochea y B. Gálvez.

También habrá alguna pequeña variante en el recorrido de las líneas que deben tocar las avenidas Freyre y A. del Valle, donde se realizarán corsos patrocinados por las sociedades vecinales, por ejemplo:

Línea "S". — En su recorrido de Norte a Sur, desviará en Suipacha hacia San Lorenzo, siguiendo por esta hasta Rioja para continuar con su recorrido habitual.

Línea "R". — También desviará en Suipacha hacia San Lorenzo y por esta hasta Mendoza para entrar en Av. Freyre y continuar con su recorrido ordinario.

El servicio de ómnibus de Sur a Norte, desviará en la esquina de la Av. Freyre y Salta para entrar por la calzada Este y seguir hasta Mendoza para tomar por San Lorenzo hasta Suipacha y entrar nuevamente por Avenida Freyre.

El servicio tranviario también se realizará en forma directa favoreciendo a los concurrentes, reforzando convenientemente todas las líneas que convergen hacia el Corso.

### El Patronato Nacional de Ciegos recomienda moderación en los juegos carnavalescos

El año pasado surtió buenos efectos la campaña desplegada por el Patronato Nacional de Ciegos, al lograr moderación en los juegos propios de los días de Carnaval, para no tener que lamentar serias lesiones oculares por negligencias o imprudencias dignas de ser combatidas.

Bregando en el mismo sentido, la mencionada entidad recuerda ahora, con motivo de las próximas carnestolendas, los peligros que con más frecuencia se observan en los días de Momo y que pueden sintetizarse en los siguientes: recoger del suelo, serpentinas o papel picado, objetos que al ponerse en contacto con agua o polvo contaminados, pueden producir serias lesiones; arrojar esos mismos objetos con inusitada violencia a los ojos de los demás, con la consabida posibilidad de causar lesiones de variada gravedad; acercar al rostro y a los ojos, varitas y otros elementos de juego igualmente peligrosos y, por último, la generalizada costumbre de arrojar líquidos nocivos para la visión a aquellas personas que no gozan de buena salud ocular, siendo ello el origen de trastornos dignos de ser tenidos en cuenta.

Como fácilmente se comprenderá, estos hábitos, por demás perniciosos redundan en perjuicio de la salud visual, ya que en años anteriores fué dable comprobar el elevado número de personas que después de los días de carnaval, concurrió a hacerse atender de distintas afecciones oculares a diferentes servicios hospitalarios. Por todo lo expuesto, el Patronato Nacional de Ciegos, insiste una vez más en recomendar gran moderación a la población, previniéndola de probables y delicados males.

Una forma común de lesión ocular durante estas fiestas, consiste en la introducción de cuerpos extraños. En tales casos, se aconseja que lejos de ser frotados los ojos, se parpadee con frecuencia, obteniéndose de esa manera la expulsión pronta y natural del molesto cuerpo. En caso contrario es conveniente concurrir con rapidez al médico, al servicio hospitalario más cercano o a uno de los dispensarios dependientes del Patronato Nacional de Ciegos.

## Perspectivas comerciales en América

### Servicio informativo del Banco Español del Río de la Plata

El Departamento de Condiciones y Producción del Banco Español del Río de la Plata ha establecido un servicio informativo para los comerciantes importadores y exportadores y demás firmas interesadas en el comercio exterior, en el cual señala las perspectivas que ofrece el comercio exterior. Entre dichas informaciones figuran las siguientes:

### Norte América

Queso — Hay un buen mercado para el queso argentino bien estacionado y de buena calidad, que figura con frecuencia en los menús de los restaurants americanos. Es muy difícil colocar quesos de calidad inferior.

Huevos frescos — Llegan en cierta cantidad de la Argentina y existe posibilidad de colocar más si los precios son convenientes.

Yema seca de huevo o albúmina (denominada también "Ovo albúmina") — Es un renglón, de importancia cuyo mercado ha crecido en forma apreciable en los Estados Unidos.

Tung Oil (aceite Tung) — Son buenas las perspectivas para la venta de aceite Tung). No existen derechos de importación para ese producto, pero se nos indica que es aconsejable conseguir —antes de hacer los embarques—, que sea aprobada una muestra para saber si responde a las especificaciones de pureza y calidad requeridas por el mercado.

Leche en polvo, aceite de oliva y de girasol — Se nos señala que podría investigarse la colocación de esos productos.

Manganeso, cromo, titanio, estaño y tungsteno. — El mercado para estos metales es casi ilimitado.

### República de Guatemala (Centro América)

Se desea la representación de los siguientes artículos:

Lanas — En madejas, carretel y ovillos. Artículos manufacturados de lana.

Hule. — Llantas para automóviles, bicicletas, motocicletas. Otros artículos manufacturados de hule.

Algodones. — En rama, en madejas y carreteles, telas de algodón lisas y estampadas.

Juguetes. — Mecánicos, de metal y de materias plásticas, muñecas, etc.

Tintas. — De toda clase para usos industriales.

Papel — Periódico, Bond, Kraft, Glassine, Tissue, toilet, cartón, papel, pergamino, etc.

Especialidades farmacéuticas — Sueros, vacunas, Jarabe y todas aquellas especialidades de prestigio.

Harina de trigo — De todos los grados y calidades.

Champagne, vinos de mesa y vinos generosos.

Artículos principales de exportación que tiene Guatemala: Café, bananas, maderas finas para mueblería y raíz de zacatón (ya se ha empezado a exportar a Chile).

Importación: Habría mercado para muchos artículos argentinos.

Régimen de cambios: La moneda de Guatemala, el "Quetzal", está equiparado al "Dólar" estadounidense y el Banco Central de dicho país emite divisas a cargo de los principales Bancos de los Estados Unidos, sin limitación ni restricción alguna, debiendo sí pagarse una comisión de 1 o|o por servicio y $ 0.25 por cada $ 100 o fracción, en timbres fiscales. No existe oficina de control de cambios.

Leyes especiales que afecten la importación y exportación: Unicamente existen disposiciones de emergencia que restringen la libertad de comerciar con materias declaradas como contrabando de guerra.

## Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Unione e Benevolenza"

### La asamblea general de mañana — Memoria del ejercicio último

Mañana a las 9, tendrá lugar la asamblea general ordinaria de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Unione e Benevolenza". Será puesta a consideración de los socios la orden del día que hemos anunciado en nuestra edición anterior, en la cual figuran como puntos importantes la memoria y balance del ejercicio vencido, el proyecto de ampliación del local social y la renovación parcial de la comisión directiva.

Ha sido distribuída entre los asociados la memoria del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1941. En la misma se hace una detallada relación de las actividades desplegadas por la comisión directiva. En la parte económica los beneficios han alcanzado a $ 3.033.33, originados en gran parte por las entradas extraordinarias y el canje de cédulas hipotecarias. Sin embargo, se anota, la renta social propiamente dicha ha sufrido descensos y los intereses que devengan las reservas líquidas permanecen estacionarios.

Por otra parte, señala, los rubros que arrojan pérdidas en virtud del concepto específico de sus inversiones, tienden a ascender, especialmente el que se refiere a asistencia social.

Hace algunas consideraciones y destaca el hecho de que no está lejano el día en que las mutualidades, en general, deberán ser subvencionadas por el Estado, para que puedan llenar los nobles fines de su creación, "porque la vida se torna cada día más seria, más trágica, más dura".

Señala después la necesidad de adelantarse a los hechos y buscar soluciones dentro de las posibilidades inmediatas. Se refiere al proyecto de ampliación del edificio y puntualiza que traerá los siguientes beneficios: 1o. Equilibrar la disminución prevista en los ingresos regulares y permanentes; 2o. Mantener el consultorio médico-social y dotarlo de mejor instrumental, como también de lo necesario para su funcionamiento regular. 3o. Mantener la escuela de dibujo, que siempre es un timbre de honor para la sociedad. "Como es dable apreciar —agrega— deseamos que dentro de una justa previsión, marchen de consuno la asistencia social y la cultura".

Se refiere después a la forma cómo se financiarán las obras de ampliación del local social, e informa sobre otras actividades de la comisión directiva.

Los balances incluídos en la memoria ilustran sobre el estado económico y financiero de la institución.

## Departamento del Trabajo

### Las actividades de las peluquerías

Algunos propietarios de peluquerías han solicitado aclaración a la Dirección Regional del Trabajo, sobre la existencia de una autorización especial para el horario de trabajo el lunes 16 del corriente. La repartición ha informado que las peluquerías deberán cumplir el horario de trabajo dispuesto por la ley en vigor, es decir, comenzar la labor el lunes por la tarde.

### Fijación de salario — Un laudo arbitral

El presidente del Departamento del Trabajo ha dictado un laudo arbitral en las actuaciones elevadas por la Oficina Regional de Rosario, para que dictaminara si la S. A. Agrícola Ganadera Juan Fuentes, debe pagar a los obreros del Sindicato de Oficios Varios de la localidad de Fuentes, en los trabajos de trilla de lino y trigo, el precio de 0.45 por quintal y cuadrilla, como lo exige el Sindicato, o si por el contrario, la sociedad se ajusta al pago de salarios fijados en el decreto del P. E. de fecha 28 de noviembre del año pasado.

En su laudo, el presidente del Departamento establece que el salario que debe pagarse en el distrito Fuentes, Dep. San Lorenzo, por trabajos en máquinas trilladoras con cuadrillas compuestas por 11 hombres, y en carácter general, es de 0.45 ctvs. por quintal en trigo y lino, conforme al artículo 3o. del decreto del P. E. del 25 de noviembre del año pasado y a la disposición reglamentaria del mismo dictada por el Departamento del Trabajo, en virtud de estar debidamente acreditado por las actuaciones realizadas, que dicho precio rigió en la cosecha anterior.

### Los considerandos

El Sr. del Prado fundó su laudo en diversas consideraciones, entre las que se destacan las siguientes:

Que el precio de $ 0.45 (cuarenta y cinco centavos) por cuadrilla, es una condición de trabajo ya convenida y estipulada en toda la jurisdicción del distrito de Fuentes, que ha venido rigiendo durante las cosechas de 1939, 1940 y 1941 y sigue rigiendo actualmente, según consta en los originales de convenios de trabajo que tengo a la vista, los que han sido suscriptos por todos los propietarios de máquinas trilladoras con excepción de la sociedad mencionada, la que se niega a pagar los salarios estipulados en dichos convenios, ajustándose al pago de los fijados en el decreto a que se hace mención más arriba, lo que queda demostrado con el detalle presentado en la audiencia por la parte obrera, que obra a fs. 18, el que no ha sido impugnado por la parte patronal.

Que el caso que es motivo de arbitraje, está perfectamente aclarado por el art. 3o. del referido decreto, cuando dice: "Los salarios mínimos fijados, no modificarán otros superiores establecidos por convenios, en las distintas zonas de la provincia, que rigieron condiciones de trabajo en la cosecha anterior" y por el art. 14 de la resolución No. 250 dictada por esta presidencia, con motivo del mismo decreto y en uso de las facultades que le confiere el art. 3o.

Que la existencia de convenios suscriptos, es al sólo efecto de poseer una comprobación documentada de los precios y condiciones de trabajo que rigieron el año anterior. En consecuencia, los convenios de que habla el considerando precedente sirven suficientemente para establecer que, en el año anterior en el distrito de Fuentes, rigió el precio de $ 0.45 (cuarenta y cinco centavos) como tipo de salario de zona para los trabajos de trilla de trigo y lino.

Que por otra parte, este precio ha sido respetado por todas las máquinas que han actuado en dicha zona en la cosecha actual, con excepción de la firma patronal que ha originado esta cuestión, la que ordenó sin embargo, a los propietarios de máquinas señores Trossero y Revelan, firmaran el pliego que el Sindicato les presentaba, para evitar perjuicios a sus colonos, como así lo ha expuesto el representante patronal en la audiencia celebrada el día 12 del corriente mes ante esta presidencia.

Que la cuestión planteada se encuentra también legislada por el art. 162 del Código Civil, que establece que no habiendo ajuste de precio se entiende que el ajustado por las partes es el de costumbre para ser determinado por árbitros, principio legal que cito al sólo efecto de reforzar los fundamentos del arbitraje.

Que por último, es oportuno destacar que, favorecer la posición de la Sociedad Anónima Agrícola Ganadera Juan Fuentes, es autorizar en forma oficiosa un principio de competencia patronal que pugna con los propósitos del decreto a que vengo haciendo referencia cuya finalidad tiende a colocar en un mismo nivel de condiciones, sin alterar la modalidad y la costumbre impuesta por la práctica dentro de una misma zona, a los factores de la industria rural.

# Autoridades para los comicios nacionales del 1o. de marzo

Continuamos publicando hoy la nómina de los presidentes de comicios, correspondiente al departamento San Cristóbal.

Mesa No. 3, Banco de la Nación Argentina: presidente, Cardoso Héctor José, y suplentes, Castro Carlos Justo de y Casco Carlos Alberto.

Mesa No. 4, Banco Provincial de Santa Fe: presidente, Eusebi Raúl Rolando, y suplentes, Feldman Eliseo y Ferrero Francisco Natalio.

Mesa No. 5, Escuela B. Rivadavia No. 408: presidente, Gómez Eliseo Eurípides, y suplentes, González Juan Antonio y Glagovsky Gregorio.

Mesa No. 6, Escuela B. Rivadavia No. 408: presidente, Maredú Julio Santiago, y suplentes, Ladu Adriano y Holfeltz Luis.

Mesa No. 7, Escuela Manuel Belgrano No. 409: presidente, Livi Raúl María, y suplentes, Mangold Oscar Armando y Martínez Amaranto Arecete.

Mesa No. 8, Escuela Manuel Belgrano No. 409: presidente, Orelo Alfredo Antonio Alberto, y suplentes, Mendoza Miguel Angel y Milesi Hipólito.

Mesa No. 9, Escuela Manuel Belgrano No. 409: presidente, Pavón José María, y suplentes, Pomies Bartolomé y Quaina Humberto Pedro.

Mesa No. 10, Sociedad Italiana: presidente, Rinsky Manuel, y suplentes, Salgado Restituto Cecilio y Richter Helmut Federico Bernardo.

Mesa No. 11, Escuela Provincial No. 411: presidente, Soria Miguel, y suplentes, Simón Eduardo José y Sonier Federico Manuel.

Mesa No. 12, Biblioteca Popular San Martín: presidente, Vinocur David, y suplentes, Torres Osvaldo Nicomedes y Torresi Américo Ramón.

**Circuito No. 186 — Ñanducita**

Mesa única, Escuela Nacional No. 25: presidente, Esquef Miguel, y suplentes, Keller Juan Eduardo y Giamondi Alfredo.

**Circuito No. 187 — Colonia Rosa**

Mesa No. 1, Comisión de Fomento: presidente, Beglione Marcos, y suplentes, Costamagna Jorge y Botto Domingo.

Mesa No. 2, Escuela Nacional No. 97: presidente, Ruiz Nicolás Tolentino, y suplentes, Mo Vicente y Porporato Juan.

**Circuito No. 188 — San Guillermo**

Mesa No. 1, Comisión de Fomento: presidente, Botturi Eduardo José, y suplentes, Barbero Francisco y Biglia Miguel.

Mesa No. 2, Escuela Provincial No. 832: presidente, Eggel Carlos Pablo, y suplentes, Eggel Pedro Pablo y Minetti Santiago José.

Mesa No. 3, Escuela Nacional No. 41: presidente, Parola Atilio Alberto, y suplentes, Piva Oberman y Sibrero Francisco.

**Circuito No. 189 — Monigotes**

Mesa No. 1, Juzgado de Paz: presidente, Boscoboinik Elías, y suplentes, Aufranc Telésforo Augusto Aldo y Cravtzov Bernardo.

Mesa No. 2, Escuela Nacional No. 43: presidente, Soria Rodolfo Oscar, y suplentes, Puntillo Italo Reginaldo y Lipovetski Salomón.

**Circuito No. 190 — Ripamonti**

Mesa No. 1, Juzgado de Paz de Suardi: presidente, Bodoira Miguel, y suplentes, Benedetto Antonio Roberto y Balma Víctor Enrique.

Mesa No. 2, Juzgado de Paz de Suardi: presidente, Bianco Primo Pedro, y suplentes, Giudice Néstor Antonio y Sierra Angel.

**Circuito No. 191 — Suardi**

Mesa No. 1, Comisión de Fomento: presidente, Defino José, y suplentes, Benedetto José Santiago Fortunato y Actis Danna José Bautista Miguel.

Mesa No. 2, Escuela Bartolomé Mitre No. 350: presidente, Maccario Federico Héctor, y suplentes, Locatelli Aquiles Fortunato y Grimaldo Fernando.

Mesa No. 3, Escuela Nacional No. 141: presidente, Rico José, y suplentes, Soldano Esteban y Torre Lorenzo Juan Bautista.

**Circuito No. 192 — Costanera**

Mesa única, Escuela Nacional No. 121: presidente, Casco Cornelio Crescencio, y suplentes, Martínez José Wenceslao y Kindweiler Carolus Héctor.

**Circuito No. 193 — Moisés Ville**

Mesa No. 1, Comisión de Fomento: presidente, Arcavi José Bernardo, y suplentes, Hoj Kadich y Ambasch Carlos.

Mesa No. 2, Escuela J. V. González No. 462: presidente, Glasberg Natalio, y suplentes, Hilsermann Mauricio y Gun José.

Mesa No. 3, Escuela J. V. González No. 462: presidente, Novick Pablo, y suplentes, Hinsky Abraham y Pereira Marcos.

Mesa No. 4, Escuela Nacional No. 34: presidente, Zuker Max Luis, y suplentes, Waisman Marcos Meyer y Tilman Simón Boris.

**Circuito No. 194 — Palacios**

Mesa No. 1, Escuela Provincial No. 831: presidente, Acosta Juan José, y suplentes, Graziano Silvestre Luis y Korach Oscar.

Mesa No. 2, Escuela Nacional No. 62: presidente, Marcijer Salomón Jacobo, y suplentes, Rostagno Pedro José y Puchón Jacinto Angel.

**Circuito No. 195 — Soledad**

Mesa No. 1, Comisión de Fomento: presidente, Alisio Santiago José, y suplentes, Boris Arnaldo Amado y Cabrera Vicente.

Mesa No. 2, Juzgado de Paz: presidente, Lanzetti Lorenzo Bernardo, y suplentes, García José y Escobar Gerardo.

Mesa No. 3, Escuela Mariano Moreno No. 515: presidente, Steiger Juan Rodolfo, y suplentes, Rigo Cosme Roberto y Spano Miguel Antonio.

**Circuito No. 196 — Villa Saralegui**

Mesa No. 1, Escuela Nacional No. 182: presidente, Alonso Ireneo, y suplentes, Figari Abel Hernán y Ardissena Avelino Gervasio.

Mesa No. 2, Escuela Nacional No. 182: presidente, Neme Isaías Santiago, y suplentes, Zuasnábar Sebastián y Mangini Antonio Francisco.

**Circuito No. 197 — Monte Oscuridad**

Mesa única, Escuela Nacional No. 7: presidente, Hoegh Juan Nielsen, y suplentes, Soldano José y Sangier Juan.

**Circuito No. 198 — Portugalete**

Mesa única, Escuela Nacional No. 136: presidente, Villa Emilio Julio, y suplentes, Lagger Reinaldo Carlos y Kalbermatter Silverio.

**Circuito No. 199 — Colonia La Clara**

Mesa única, Escuela Provincial No. 555: presidente, Aldereta Hermenegildo, y suplentes, Lamenens Juan José y Manno Vicente.

**Circuito No. 200 — Las Palmeras**

Mesa No. 1, Escuela Provincial No. 744: presidente, Dubitzky Isaac, y suplentes, Bisel Zadok y Kunzefsky Jacobo Samuel.

Mesa No. 2, Escuela Provincial No. 744: presidente, Nesis Elías, y suplentes, Pardo Bartolomé y Schujovitzky Moisés.

**Circuito No. 201 — La Rubia**

Mesa única, Escuela Nacional No. 165: presidente, Romano Emilio, y suplentes, Manfredi Oreste Celestino y Bertolini Ismael.

**Circuito No. 202 — Curupaití**

Mesa única, Escuela B. E. M. López No. 564: presidente, Briggiler Alberto, y suplentes, Kramer Herbert Santiago y Sabena Juan Andrés.

**Circuito No. 203 — Rosal**

Mesa única, Escuela Nacional No. 64: presidente, Serra Luis, y suplentes, Merlo Domingo Eustasio y Mitri Santiago José.

**Circuito No. 204 — Colonia Ana**

Mesa única, Escuela Nacional No. 135: presidente, Ravioto Antonio, y suplentes, Moralí Emilio y Airaldo José Gilberto.

**Circuito No. 205 — La Lucila**

Mesa única, Escuela General José María Paz No. 714: presidente, Mayorraz Nicolás Juan, y suplentes, Schwenk Leonardo Luis y Rossi Miguel Ricardo.

## Tiempo inestable

### Rápido ascenso de la temperatura

Se ha observado en nuestra zona, en el transcurso de las últimas 24 horas, un rápido ascenso de la temperatura y descenso de la presión atmosférica. Con vientos dominantes del Este, alta tensión del vapor y humedad, la atmósfera era hoy cálida y sofocante. El tiempo es inestable, existiendo indicios de posibles lluvias ligeras seguidas de cielo despejado y de sol.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la temperatura mínima de 22° y la máxima al abrigo de 34 grados y 4 décimos; el barómetro, esta tarde, 753.25; dirección del viento, Sureste, con la velocidad horaria de 12 klms.

Del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo (Klm. 11 del F. C. C. N.), transmiten:

A las 9: presión atmosférica, 757.80; temperatura del aire, 26°.6; mínima, 22°; humedad relativa, 78 o|o; tensión del vapor, 20.12; viento, Este-Noreste.

A las 15: barómetro, 755.75; temperatura del aire, 30°; humedad relativa, 63 o|o; tensión del vapor, 20.49; viento, Este-Noreste.

La temperatura máxima al abrigo se produjo a las 14.10 y fué de 32°.8.

### Datos meteorológicos

PARANA, 14. — La oficina de meteorología de la Base Aérea Brigadier General Urquiza, suministró hoy a mediodía, los siguientes informes: presión atmosférica, 752.2; temperatura del aire, 30.4; humedad relativa, 63 o|o; temperatura máxima 31; mínima, 21. A las 5.30, viento: este-noreste, a razón de 4 kilómetros.

### Vuelve a hacer calor

ROSARIO, 14. — Después del día fresco de ayer, vuelve a hacer nuevamente calor, pues a las 12 había 28.4 contra la máxima de 26.4 del viernes a las 13.20. La mínima de 20.6 registróse a las 7.25 de hoy.

# A. Barceló abandonó su raid frente a Ramallo

## El nadador santafesino debió sortear obstáculos difíciles en El Yaguarón

[illegible] fué el generoso derroche de voluntad y resistencia física de Antonio Barceló, que el jueves a las 5 [illegible] comenzó a bracear desde el Club de Regatas Rosario con el propósito de superar el tiempo de [illegible] horas y 13 minutos registrado [illegible] por el nadador [illegible] Juan Albornoz en su [illegible] Rosario, [illegible] Puerto Nuevo. La fatalidad se ha ensañado con nuestros campeones y todos sus esfuerzos han resultado inútiles. Primero Candioti tuvo que suspender su [illegible] porque una tormenta lo arrojó a la orilla frente a Ramallo, cuando sólo llevaba 17 horas de nado, y ayer Barceló tuvo que abandonar su anunciado propósito después de 30 horas de nado.

### El abandono

Las noticias sobre el raid de Barceló fueron muy confusas, primero por las dificultades que encontró el esforzado raidman y luego por la falta de informaciones exactas. Desde su partida hasta Villa Constitución todo se desarrolló normalmente, pero a partir de este lugar comenzaron las dificultades del nadador que, haciendo alarde de una notable preparación física y de un [illegible] [illegible]

das las dificultades, nos dirigimos a San Nicolás. Este era nuestro propósito pero apenas se había dado la orden a Barceló de seguir avanzando se desató una nueva tormenta que nos obligó a cambiar de parecer.

"Los directores del raid decidieron entonces rectificar la orden y nos dirigimos a la Boca del Yaguarón, lugar muy defendido de los vientos. Para llegar hasta el punto señalado Barceló tuvo que luchar titánicamente durante varias horas. El nadador pasó la noche haciendo tiempo y nadando continuamente en forma de círculo para evitar el frío. Una vez que amainó el temporal se resolvió seguir el raid y advertimos entonces que Barceló presentaba una herida en el brazo izquierdo y se quejaba de fuertes dolores. En principio se dispuso que abandonara, pero el nadador se opuso. Su paso por San Nicolás se registró a las 10 de la mañana de ayer y hasta mediodía Barceló nadó en buena forma pero después su brazo herido quedó inmovilizado, por lo que avanzaba lentamente. A pedido de los directores del raid, el nadador accedió a abandonar en Ramallo, dando pruebas de una extraordinaria resistencia y espíritu de [illegible]

[illegible]

En efecto, al llegar a Ramallo [illegible] [illegible] lo que nos hizo suponer que su estado físico comenzaba a flaquear. La noticia del abandono llegada a este diario con algún retraso — las 19.45 — no pudo ser dada a conocer por lo avanzado de la hora.

### A las 19.12 salió del agua

RAMALLO, 14. (Enviado especial). — "Una verdadera odisea vivimos entre Villa Constitución y Ramallo. Tal como anuncié en mi anterior despacho, al llegar a Constitución tuvimos un fuerte temporal que Barceló capeó valientemente, muy bien secundado por Aníbal Niklison que fué un constante animador del raidman. Informé que a las 15.35, [illegible]

[illegible] la costa. Había nadado hasta entonces 30 horas y 31 minutos y recorrido 80 kilómetros.

Barceló fué atendido por un facultativo, quien comprobó que su estado era satisfactorio, aunque acusaba los esfuerzos que había realizado. En cuanto a sus heridas, aunque no revisten gravedad, imposibilitaban la acción del raidman.

# Pedro Candioti y sus acompañantes llegaron anoche a esta ciudad

## Lo hicieron a bordo de la embarcación "Elías Roberto"

A las 22.30 anoche atracó frente al extremo Este del Club "El Quillá" el barco "Elías Roberto", a cuyo bordo llegaron Pedro Candioti y todos sus acompañantes.

Entrevistamos en seguida al extraordinario raidman para saber algo concreto acerca de sus intenciones. Candioti, que frente al contraste no ha perdido su buen humor, nos dijo que, por su parte, estaba resuelto a iniciar un nuevo raid dentro de 10 días. Sobre este particular informaremos oportunamente a nuestros lectores.

Uno de los acompañantes de Candioti, no ocultó su contrariedad por lo sucedido. "El día ofrecía perspectivas excelentes — nos dijo — y la Oficina Meteorológica comunicó datos que permitían suponer que era el momento apropiado para iniciar el raid. Lo demás ustedes lo saben; durante las 17 horas que Pedro Candioti permaneció en el agua soportó tres tormentas; la última de ellas fué terrible y sólo a un milagro se debe que no se hayan registrado desgracias personales. En efecto, avanzábamos hacia Ramallo y, como en otros años, el público salió a recibirnos cariñosamente. En dos lanchones se arrimaron alrededor de 300 personas de todas edades cuando repentinamente el pampero que se desató alcanzó gran fuerza y llevó a los lanchones a la costa opuesta a Ramallo, es decir: frente a la isla. Poco después naufragaron los lanchones pero felizmente todos los tripulantes alcanzaron la costa, [illegible] un nadador del "raid", Ramado Lencinas, que [illegible]

[illegible] quedado en la orilla opuesta completamente expuestos al fuerte viento y lluvia. Realmente el espectáculo era impresionante pero no hubo que lamentar ninguna desgracia. El pueblo de Ramallo nos ha colmado de atenciones y en la embarcación reinó gran camaradería y disciplina. Oportunamente se resolverá si Candioti intentará este año un nuevo raid".

# Regatas triunfó en el certamen de water polo

## Se impuso con facilidad en los tres encuentros que disputó en Rosario

El equipo de water polo del club de Regatas Santa Fe, acaba de agregar a sus numerosos triunfos, uno más que no por previsto deja de tener importancia, ya que se trata de la obtención, con carácter de invicto, del título de campeón de la ciudad de Rosario, en el transcurso del cual puso en evidencia la potencialidad, homogeneidad y disciplina que reina entre sus componentes, factor principal de sus frecuentes victorias.

Debemos hacer notar la ventaja que ha significado para sus adversarios de la primera rueda, el hecho de que el team de Regatas disputara, tras un breve descanso, dos partidos por sesión, si bien es cierto que en la de anoche se adjudicó los puntos de reglamento frente a Atlético del Rosario, por no haberse presentado éste.

### El partido de anoche

Se había dispuesto que los partidos que debían jugarse anoche se realizaran en el natatorio del club de Gimnasia y Esgrima, pero a la llegada de la delegación santafesina se les hizo saber que estos se realizarían en la pileta del club Huracán, no restando este cambio concurrencia ya que fué numerosa la que presenció los partidos, uno de los cuales era de cuarta división.

[illegible]

mucho la de la jornada anterior en la que actuaron un tanto desarticulados.

Aun cuando todos jugaron muy bien, debe destacarse la actuación de Marcelo Visentin que estuvo oportuno en todo momento.

### El 22 irá a Buenos Aires

Con su presentación de anoche, el equipo de Regatas, desde años atrás invicto, ha dado por terminada su actuación en el interior de la provincia aprestándose ahora a la reconquista del título de campeón argentino que perdiera el año pasado.

Según el programa de los partidos, Regatas debe presentarse en la capital federal el 22 para jugar su segundo encuentro el 27.

Las autoridades del club han hecho una sugestión a las autoridades de la federación argentina de natación y water polo, por intermedio de la federación local, en el sentido de que el partido que debe jugar el equipo santafesino el día 22 se postergue para el 26 a fin de evitar a sus componentes una excesiva estada en aquella ciudad.

Es de esperar se tenga en cuenta este pedido que redundaría en beneficio de los intereses de nuestros representantes, sin perjudicar con ello a los demás.

# Vuelve al país San Lorenzo

Informaciones cablegráficas procedentes de Méjico, hacen saber que la delegación y jugadores del club San Lorenzo de Almagro, actualmente en jira por aquel país, regresarán en avión posiblemente el 20 del actual para descender en el aeródromo de 6 de setiembre el 26.

### Gulle peleará en Rosario

El púgil cordobés Leonardo Gulle se establecerá en breve en Rosario, para continuar su entrenamiento a fin de hallarse en perfectas condiciones para su pelea con el invicto José Ríos, la que se realizará en el mes próximo.

### El español Martínez de Alfara

También en el próximo mes, el valiente peleador español Martínez de Alfara, cumplirá en Tucumán dos compromisos, revancha de peleas anteriores. Serán adversarios Raúl Rodríguez y el "mono" Asar.

### Lo que dió el triangular

En el torneo triangular nocturno realizado en la capital federal con la intervención de equipos de River Plate, Boca Juniors y Racing, se recaudó, en concepto de entradas, la suma de $ 13.181.50.

El total de goles anotados fué de 21.

# Colón se medirá mañana en San Francisco con el team del club Belgrano

## Reaparecerá Gatti en el equipo rojinegro

Mañana se presentará en San Francisco (Córdoba), el primer equipo del C. A. Colón donde sostendrá un encuentro de carácter amistoso, enfrentando al primer conjunto del C. A. Belgrano, que recientemente se impusiera a Sp. Candioti de ésta por un score holgado.

El match que puede resultar interesante dará comienzo a las 15 y la delegación colonista partirá desde la sede social de la institución sita en calle 1o. de Mayo 2221, mañana a las 10.

Se anuncia que en el equipo rojinegro reaparecerá Armando Gatti, cuya ausencia se hizo sentir en varios encuentros que sostuvo su equipo en el transcurso del campeonato Doble K. O., que está por definirse.

Los jugadores que se trasladarán a San Francisco son los siguientes: Zamaro, Tenutta, Portillo, De Santis, Orihuela, Gatti, Bonaglio, Arcadio Martínez, Gómez, Arnoldo Martínez, Feffani, Ancoso, Di Lucca, Franco y González.

# Los campeonatos de natación en Paraná

## No es segura la participación de algunos elementos locales

Hoy se realiza en la ciudad de Paraná el sexto campeonato municipal de natación, en el que intervendrán nadadores de esta capital, del club de Regatas, cuya nómina dimos a conocer en nuestra edición de ayer.

Algunos de los participantes santafesinos limitarán su actuación a la jornada de hoy, absteniéndose de hacerlo en la de mañana debido al sacrificio que significa para ellos tan frecuentes y cercanas competiciones y al hecho de tener algunas obligaciones en esta ciudad.

Nos referimos a Carlos Visentin, H. Fruno y H. Canizza, puntales [illegible] de la natación local, de quienes se espera siempre excelentes resultados, que han manifestado ser difícil puedan cumplir sus compromisos de mañana, lo que no deja de ser lamentable.

Quedarán para mañana los que tengan interés en actuar y que serán, sin duda los demás nadadores santafesinos que se han inscripto.

# R. Central se impuso a Estudiantes de La Plata por 6 goles a 4

## Fué merecido el triunfo de los rosarinos

Se enfrentaron anoche en Rosario los primeros equipos de Rosario Central y Estudiantes de La Plata, quienes brindaron una lucha que resultó interesante y que se definió a favor de los locales por 6 goles a 4.

Los equipos se presentaron integrados así: Rosario Central: Martínez, Pernecca y Donardi; Casaretti, Fernández y Fagal; Heredia, De Cicco, J. Martínez, Aguirre y Vidal.

Estudiantes: [illegible], Rodríguez y De Angelis; Garcerón, Ongaro y Sande; Gagliardo, Negri, N. Gómez, Cirico y Pellegrina.

Aguirre señaló el primer tanto de los locales a los 11' y Estudiantes empató posiciones a los 18', por intermedio de Gagliardo. El periodo inicial finalizó empatado en un tanto.

En la etapa complementaria, Central sacó ventaja por conducto de Aguirre al 1' y empataron los visitantes por intervención de Pellegrina a los 7' y este jugador cuando se llevaban jugados 10' puso en ventaja a su equipo.

Seguidamente los locales consiguieron nuevos tantos convertidos a los 14, 33, 39 y 47' por conducto de Heredia, Vidal, Martínez e Inga. Estudiantes descontó a los 47 merced a Pellegrina. El encuentro finalizó con la victoria de Rosario Central por seis goles a cuatro.

# Sucesos Argentinos en los bailes de carnaval

La inquietud periodística de "Sucesos Argentinos" lo ha llevado a formar una nota que será recibida con beneplácito por el público que concurra a los bailes que ha organizado el C. A. Unión.

En los días de hoy, mañana, lunes y martes de carnaval, las cámaras cinematográficas, provistas de potentes reflectores, captarán a varias parejas de bailarines que serán posteriormente reflejadas en la pantalla de los cines de la empresa Samper. Y como aliciente, aquellas personas que comprueben su identidad al aparecer en el lienzo plateado, serán objeto de los siguientes premios: Una entrada permanente válida por un año, para el cine a su elección; una entrada permanente por 6 meses, por tres y un mes respectivamente.

# Hipódromo de Rosario

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS CARRERAS DE MAÑANA

[illegible]

# Festivales danzantes

Lucidas proyecciones promete adquirir el baile de disfraz y fantasía organizado por el C. A. Unión, que se llevará a cabo esta noche en las instalaciones de la [illegible], situadas en la avenida López y Planes. Dos orquestas tendrán a su cargo la animación de la reunión.

Organizado por la comisión de fiestas del Club Ferrocarril Santa Fe, tendrá lugar esta noche el primer baile de disfraz y fantasía, que se realizará en el local de la A. E. O. M., sito en calle Urquiza 1365.

El festival será amenizado por la orquesta de señoritas "Las [illegible]", de destacada actuación en la ciudad de Rosario.

[illegible]

Mucho entusiasmo se advierte por los bailes que ha organizado la comisión directiva del Club El Labrador que se realizarán en el local social de la entidad sito en [illegible] Freyre 2977. El primero de ellos se llevará a cabo esta noche y los siguientes el 15, 16, 17, 21 y 22, siendo amenizados por una orquesta que ejecutará los bailables de moda.

# Excelentes perspectivas ofrece el programa del Hipódromo de Rosario

## El handicap Moloch sobre 2100 metros sirve de base al programa preparado

ROSARIO, 14. — (De nuestro corresponsal de turf). Programa hípico de grandes alcances ha de cumplirse mañana en el hipódromo del Parque Independencia. Integran el mismo ocho cotejos entre los cuales destácase el handicap Moloch, sobre la distancia de 2100 metros, que cuenta con la participación de un calificado lote. Taparú, por su reciente fácil victoria con 48 kilos, haciendo su estreno en distancias "nuestas", sobre Nieto Amado y Arequito a razón de 2'10"2/5 para la misma distancia de esta oportunidad, asoma como la carta más cotizada para solucionar favorablemente la carrera. Ha mantenido buen estado y vuelve con el ajuste necesario para ratificar la performance que hemos citado. Por el lado de Nieto Amado, que fué escolta del vástago de Tabla Green y luego tercero de Somerset y Scooter a 1/2 pescuezo [illegible]

[illegible]

bregar con brios por el triunfo.

### 2a. carrera

Cotejo que anticipa una lucha pareja y reñida es la reservada a yeguas ganadoras de una carrera. Capa Gris, Sarilla, Ipepina, Patita y Portela integran el lote más calificado. Capa Gris viene de actuar en el Argentino el domingo último sin obtener figuración en la carrera ganada por Bohemia. Ha tomado la pista del parque en buena forma y sí no extraña su nuevo campo de acción debe dar fácil cuenta de las rivales que le han salido al paso. No obstante, consideramos que Sarilla se encuentra capacitada para postergar su presunta victoria. La hija de Mar, Caspio finalizó tercera de Espinosa y Sinaleta, [illegible] [illegible]

| | |
|---|---|
| **Candidatos para el H. de Rosario** | |
| 1a.: Bon Etoile — Poule | |
| 2a.: Capa Gris — Sarilla | |
| 3a.: Divina — Constantinople | |
| 4a.: Piccolo — Chistoso | |
| 5a.: Cintilla — Saint Sulpice | |
| 6a.: Astrolabio — Fray Felipe | |
| 7a.: Sinaleta — Maravedi | |
| 8a.: Taparú — Luxemburgo | |

[illegible] de superar.

### 4a. carrera

Promete la carrera para elementos ganadores de una. Cintilla, Saint Sulpice, Aguardan, Contrapelo y Mozambique componen el quinteto más sobresaliente. El hijo de Cintarazo viene de escoltar a Piccolo a cuatro cuerpos en 1'11"4/5, tras una tarea que se recomienda especialmente para esta nueva ocasión. Ha mantenido buen estado y lleva de trapiones debe alcanzar la victoria. Saint Sulpice llegó tercero en la misma carrera del anterior a [illegible]

[illegible]